

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023



## INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de democracia participativa en la gestión pública, que tiene como objetivo la promoción de la participación ciudadana y el debate de la población en la identificación y priorización de obras y proyectos de interés público, en materia de producción infraestructura, deportiva, cultural, ambiental y de otros tipos; así como en la elaboración, elección, seguimiento, control, evaluación y en su caso aplicación y ejecución del Presupuesto Participativo en las localidades de alta y muy alta marginación de los municipios del estado de Morelos.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios, es por ello, que la aplicación del Presupuesto Participativo en Morelos se consideran las localidades cuyo índice de marginación según el Consejo Nacional de Población es alto o muy alto.

La implementación del Presupuesto Participativo está conformada por cuatro etapas:

- I. Difusión del sistema del Presupuesto Participativo y capacitación;
- II. Discusión, elaboración y análisis de viabilidad y factibilidad de proyectos específicos;
- III. Ejecución y control de los proyectos a realizar y
- IV. Evaluación de resultados.

El ejecutivo Estatal a través del COPLADEMOR coordina a las diferentes secretarías, dependencias y entidades estatales, en el ámbito de sus respectivas competencias, a fin instrumentar operativamente las acciones necesarias para el cumplimiento de la ley, el reglamento y apoyar en las distintas etapas del procedimiento del Presupuesto Participativo; y de acuerdo al Artículo 32 del reglamento del Presupuesto Participativo, establece que al finalizar cada proyecto u obra materia del Presupuesto Participativo, el COPLADEMOR emitirá un informe de alcance, que incluirá una evaluación cualitativa y cuantitativa de las obras o los proyectos implementados durante el ejercicio fiscal correspondiente; para lo cual podrá suscribir convenios con las instituciones de educación superior e institutos de investigación ubicados en el estado de Morelos que puedan tener vinculación en la materia.

Dicha evaluación contará con la participación del Consejo Comunitario a fin de recabar los puntos de vista de los habitantes de la localidad, así como elementos que permitan mejorar cada vez más el proceso en el futuro.

**Localidad: Linda Vista.**

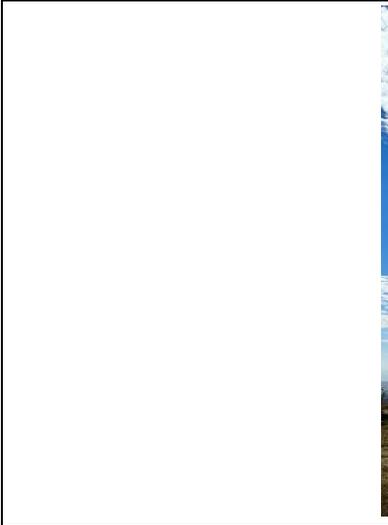
**Municipio: Atlatláhuacan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Atlatláhuacan, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada entre los habitantes de la localidad.
11/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones, propuestas y/o acuerdos: 1.- Suministro de material y compactación de la entrada principal. 2.- Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/183/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de los proyectos solicitados por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	Se convocó a una mesa de trabajo en las instalaciones de la SOP, en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Al término de la mesa se redactó una minuta de trabajo, en la cual se determinó la viabilidad de los proyectos a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea extraordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante una votación, la ejecución de la obra: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
22/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas y de los integrantes del consejo se visitó la localidad de Linda Vista, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



03/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar" en la localidad de Linda Vista.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía del personal del IMPEPAC, Obras Públicas, COPLADEMOR y el Consejo Comunitario.



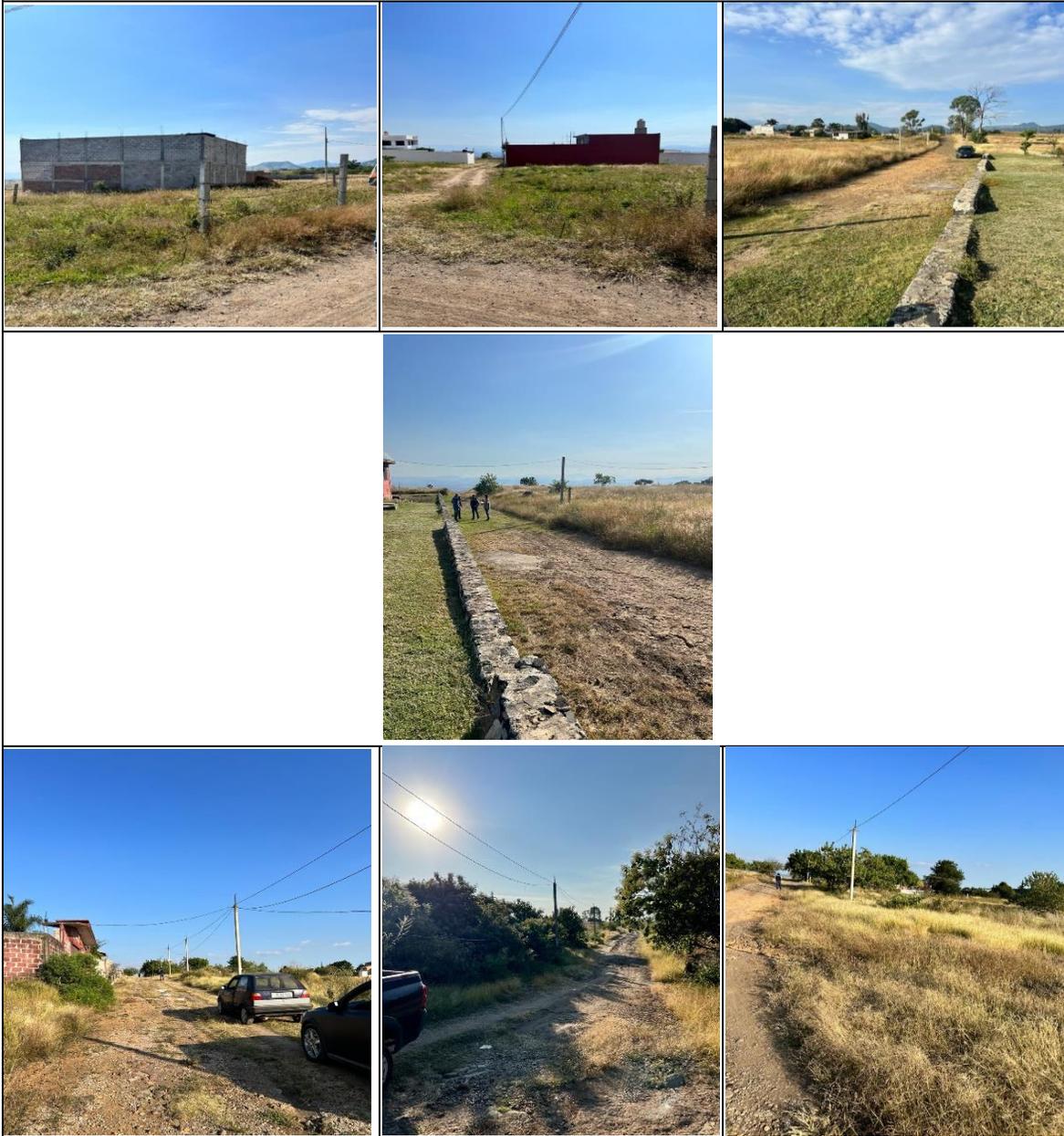
**Localidad: Rancho Temecatitla.**

**Municipio: Atlatláhuacan.**

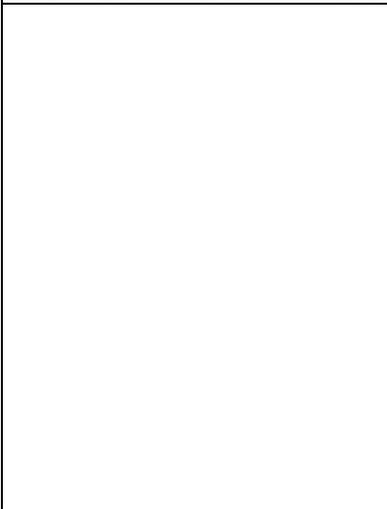
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Atlatláhuacan, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación a mano alzada entre los habitantes de la localidad.
12/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento de vado de ingreso a la comunidad.</li><li>2. Mejoramiento de camino.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/183/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	Se convocó a una mesa de trabajo en las instalaciones de la SOP, en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Al término de la mesa se redactó una minuta de trabajo, en la cual se determinó la viabilidad de las obras a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes de la localidad expusieron una nueva propuesta de proyecto, la cual consistió en: Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.
18/09/23	Mediante oficio SH/UP/262/2023, el COPLADEMOR le informa a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que la localidad de Rancho Temecatitla solicita el proyecto consistente en: Suministro y colocación de postes de luz con luminaria, asimismo, el COPLADEMOR, solicita a la Secretaría de Obras Públicas la viabilidad y factibilidad de dicho proyecto.
20/09/23	El COPLADEMOR sostuvo una reunión con personal de la Secretaría de Obras Públicas, en la que se expuso el nuevo proyecto solicitado, el cual consistió en: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria". Dicho proyecto resultó factible y fue asentado en una minuta de trabajo, firmada por el personal de la Secretaría de Obras Públicas y personal del COPLADEMOR.
27/09/23	Se llevó a cabo una cuarta asamblea comunitaria, en donde se les informó que el proyecto denominado "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria" resultó viable. Dicho proyecto se sometió a votación a mano alzada, resultando aprobado por unanimidad.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda

	a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
22/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Rancho Temecatitla, en donde los integrantes del Consejo Comunitario, señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo con las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



03/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria" en la localidad Rancho Temecatitla.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y el Consejo Comunitario.



**Localidad: Rancho Teoctoc.**

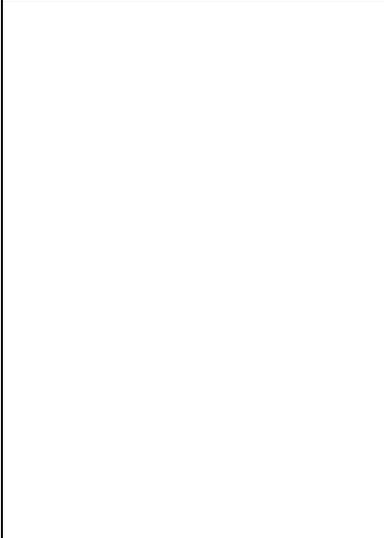
**Municipio: Atlatláhuacan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Atlatláhuacan, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
20/04/23	Se tuvo un segundo acercamiento con el personal del Ayuntamiento, en el cual se agendaron citas para llevar a cabo la primera asamblea en las comunidades del municipio.
21/04/23	Se entregó en compañía del personal del IMPEPAC la convocatoria para la Primera Asamblea comunitaria, con fecha 28 de abril de 2023.
03/05/23	Se realizó la primera asamblea extraordinaria, reagendada por falta de quorum en la primera, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
15/05/23	Se realizó la segunda asamblea extraordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta. 1. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/183/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
07/08/23	Se convocó a una mesa de trabajo en las instalaciones de la SOP, en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Al término de la mesa se redactó una minuta de trabajo, en la cual se determinó la viabilidad de las obras a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea extraordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto, los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación la ejecución de la obra.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
22/11/23	El personal de Obras Públicas realizó una visita conjunta a la localidad de Rancho Teoctoc, con el personal del COPLADEMOR y los de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



3/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y el Consejo Comunitario.



**Localidad: La Nopalera.**

**Municipio: Axochiapan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio, se estableció comunicación con el Profesor Jorge Cedillo Uribe, Secretario Municipal para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realizó la primera Asamblea en la Localidad de La Nopalera, en donde los habitantes de la localidad eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario.
18/05/23	Se realizó la segunda Asamblea comunitaria, los habitantes de la localidad expresaron dos propuestas. 1. Ampliación de la Red de Agua Potable. 2. Ampliación de la Red Eléctrica.
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/184/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/165/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos que atañen a cada una de ellas sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar mesas de trabajo en sus instalaciones para poder determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
07/08/23	Con los acuerdos logrados en las mesas de trabajo en la Secretaría de Obras Públicas el día 14 de agosto, se levantan las Minutas de Trabajo en la que determinan: la No Viabilidad de los Proyecto..
13/09/23	Se realizó la tercera asamblea, se entregó el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 14 de agosto, el Consejo Comunitario hace acuse de recibo. Los Proyectos NO FUERON VIABLES, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una Cuarta Asamblea.
20/09/23	Cuarta Asamblea la localidad solicita el proyecto: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria", se requisita el Formato Único de Registro de Proyecto.
25/09/23	Mediante oficio SH/UP/267/2023 el COPLADEMOR solicita a la SOP el dictamen de viabilidad y factibilidad del proyecto solicitado por la comunidad, el cual consiste en Suministro y colocación de luminarias solares.
26/09/23	Derivado de una mesa de trabajo, se firma una minuta donde la SOP nos envía su Dictamen de Proyecto Viable, por lo que se convoca a Asamblea en la Comunidad para hacer la entrega del Nuevo Dictamen.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

13/10/23	Quinta Asamblea para la entrega del Dictamen de Viabilidad del Proyecto Luminarias Solares al Consejo Comunitario, quién lo aprueba por votación.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
24/11/23	Se visitó la localidad de La Nopalera, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



03/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar" en la localidad y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y del Consejo Comunitario.

DESPUÉS



**Localidad: Ampliación Chinameca.****Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
03/07/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación con concreto de la calle Lázaro Cárdenas.</li><li>2. Conexión de drenaje a red principal</li><li>3. Conexión y rehabilitación de la tubería existente.</li></ol>
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/DGPPeIE/075/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
04/08/23	A petición de la CEAGUA, mediante oficio SH/UP/230/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo en donde el personal de la Comisión Estatal del Agua en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
07/08/23	Se convocó a una mesa de trabajo en las instalaciones de la SOP, en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Al término de la mesa se redactó una minuta de trabajo, en la cual se determinó la viabilidad de las obras a realizar.
12/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal del Agua. Los Proyectos no fueron viables. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron una nueva propuesta de proyecto, consistiendo este en: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".
20/09/23	Mediante minuta de trabajo la Secretaría de Obras Públicas del Estado determinó la viabilidad del proyecto solicitado en asamblea de fecha 12 de septiembre de 2023.
28/09/23	Se llevó a cabo una cuarta asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado del estudio realizado por parte de la Secretaría de Obras Públicas del Estado. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron su conformidad con el dictamen entregado y su elección para desarrollarse como proyecto: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".

02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Ampliación Chinameca y en conjunto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo dejando asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



28/12/23

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar" en la localidad Ampliación Chinameca.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Ampliación la Cucaracha (El Gigante).****Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
03/07/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: 1. Pavimentación con concreto de la Calle Lázaro Cárdenas.
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Mediante oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
05/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Proyecto No Viable. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron una nueva propuesta de proyecto, consistiendo este en: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".
20/09/23	Mediante minuta de trabajo la Secretaría de Obras Públicas determinó la viabilidad del proyecto solicitado en asamblea de fecha 05 de septiembre de 2023.
28/09/23	Se llevó a cabo una cuarta asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado del estudio realizado por parte de la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron su conformidad con el dictamen entregado y su elección para desarrollarse como proyecto: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Ampliación la Cucaracha y junto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



28/12/23

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR, y del Consejo Comunitario.



**Localidad: Buena Vista.**

**Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
30/06/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
05/07/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conexión de drenaje.</li><li>2. Ampliación de red de agua potable.</li><li>3. Suministro y colocación de set de juegos infantiles.</li><li>4. Alumbrado público</li></ol>
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/DGPPeIE/075/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
04/08/23	A petición de la CEAGUA, mediante oficio SH/UP/230/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
11/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal del Agua. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaría de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

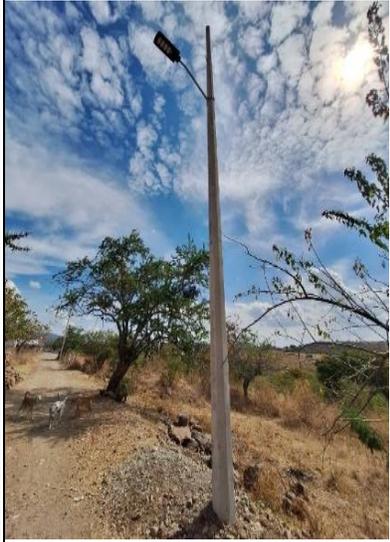
23/11/23

En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Buena Vista y junto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



26/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Buena Vista.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y del Consejo Comunitario.



**Localidad: Cerro el Olinche.**

**Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
20/04/23	Se tuvo un segundo acercamiento con el Secretario Municipal y Técnico del Ayuntamiento de Ayala, sin poder llegar alguna respuesta en ese momento, por lo que quedo pendiente un próximo acercamiento.
15/06/23	Se tuvo respuesta mediante oficio suscrito por el Ayuntamiento de Ayala en respuesta al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638-3/2023, de fecha 23 de marzo de 2023 donde se indicó nuestro enlace a tratar, así como la confirmación de su participación en el presupuesto participativo 2023.
26/06/23	En compañía de personal del IMPEPAC acudimos con en el enlace designado por el Ayuntamiento de Ayala donde la Lic. Victoria Betancourt Directora de Colonias y Poblados, nos proporcionó un directorio de ayudantes para poder llevar a cabo el recorrido y entrega correspondiente de convocatorias para la primera asamblea correspondiente.
28/06/23	Se entregó en compañía del personal del IMPEPAC la convocatoria para la Primera Asamblea comunitaria, con fecha 03 de julio de 2023.
03/07/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conexión de drenaje.</li><li>2. Remodelación de tubería de la red de agua ya existente.</li><li>3. Compactación de camino.</li><li>4. Set de juegos infantiles.</li><li>5. Luminarias.</li></ol>
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/DGPPeIE/075/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
04/08/23	A petición de la CEAGUA, mediante oficio SH/UP/230/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde en conjunto con los representantes de los municipios, y personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.

10/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal del Agua. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el: 1. Suministro y colocación de postes de luz con luminarias.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaría de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Cerro el Olinche junto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES





DESPUÉS





26/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Cerro el Olinche.

Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, COPALDEMOR y Consejo Comunitario.



**Localidad: Loma Bonita.**

**Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
20/04/23	Se tuvo un segundo acercamiento con el Secretario Municipal y Técnico del Ayuntamiento de Ayala, sin poder llegar alguna respuesta en ese momento, por lo que quedo pendiente un próximo acercamiento.
15/06/23	Se tuvo respuesta mediante oficio suscrito por el Ayuntamiento de Ayala en respuesta al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638-3/2023, de fecha 23 de marzo de 2023 donde se indicó nuestro enlace a tratar, así como la confirmación de su participación en el presupuesto participativo 2023.
26/06/23	En compañía de personal del IMPEPAC acudimos con en el enlace designado por el Ayuntamiento de Ayala donde la Lic. Victoria Betancourt Directora de Colonias y Poblados, nos proporcionó un directorio de ayudantes para poder llevar a cabo el recorrido y entrega correspondiente de convocatorias para la primera asamblea correspondiente.
27/06/23	Se entregó en compañía del personal del IMPEPAC la convocatoria para la Primera Asamblea comunitaria.
04/07/23	Se realizó la primera asamblea extraordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación entre los habitantes de la localidad.
10/07/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Construcción de aula en el kinder de la comunidad.</li><li>2. Colocación y habilitación de aula móvil en el área del kinder de la comunidad.</li><li>3. Realización y colocación de techumbre en la cancha de la primaria de la comunidad.</li><li>4. Colocación de set de juegos en el parque de la comunidad.</li><li>5. Pavimentación de la calle de la escuela primaria de la comunidad.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
05/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de set de juegos infantiles Loma Bonita.</li></ol>
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Loma Bonita y junto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde sería colocado el set de juegos infantiles. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



02/02/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de set de juegos infantiles Loma Bonita.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y el COPLADEMOR.



**Localidad: Valle de Morelos.**

**Municipio: Ayala.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Ayala, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
03/07/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
06/07/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Colocación de luminarias.</li><li>2. Mantenimiento y recuperación de drenaje.</li><li>3. Cambio de bomba de agua por una de mayor caballaje.</li><li>4. Ampliación de pozo de agua.</li><li>5. Ampliación de red de drenaje.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/226/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
17/07/23	Mediante oficio SH/UP/DGPPeIE/075/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
04/08/23	A petición de la CEAGUA, mediante oficio SH/UP/230/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
10/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal del Agua. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar"
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaría de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Valle de Morelos y junto con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



26/12/23

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de postes con luminaria solar".  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, COPLADEMOR y Consejo Comunitario.



**Localidad: Benito Juárez.**

**Municipio: Coatetelco.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Coatetelco para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
27/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
08/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: 1. Compra mobiliario para la comunidad, 6 mesas (Tablones) 200 sillas, lona de 25x35 mts, postes o tubos para levantamiento de la lona, y equipo de audio para perifoneo local (Bocina de trompeta y equipo de audio).
06/07/23	Mediante oficio SH/UP/183/2023, se solicitó a la Secretaría de Administración Sección Secretaría Técnica, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
11/07/23	Se recibió el oficio número SA/ST/097/2023 por parte de la Secretaría de Administración Sección Secretaría Técnica, siendo la dependencia encargada de la posible ejecución de la obra determino lo siguiente: "Podrá llevar a cabo el procedimiento respectivo, con el recurso etiquetado que para tal efecto asigne la secretaria de Hacienda".
31/08/23	Se entregó en compañía del personal del IMPEPAC la convocatoria con fecha 06 de septiembre de 2023 para la Tercer Asamblea comunitaria, donde se dio lectura al dictamen de viabilidad del proyecto.
06/09/23	Se realiza la tercera asamblea, donde a los pobladores se les entrega el resultado de dictamen de Viabilidad de su proyecto, siendo viable la compra de mobiliario, para la comunidad el proyecto a ejecutar por parte de Secretaría de Administración.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
21/12/23	Una vez concluido el proyecto, el Consejo Comunitario, el Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Morelos (COPLADEMOR), y la Secretaría de Administración, realiza la entrega física del mobiliario solicitado como proyecto por la localidad de Benito Juárez del Municipio de Coatetelco, Morelos.



# ENTREGA DE MOBILIARIO



**Localidad: La Coahuilotea.**

**Municipio: Coatetelco.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Coatetelco, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
30/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
09/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tendido de cableado eléctrico.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>3. Cisterna.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/185/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
08/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente se sometió a votación la ejecución de la obra, siendo esta aprobada por unanimidad.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
14/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de La Coahuilotea, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





22/12/23

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de luminarias solares".  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y del Consejo Comunitario.



**Localidad: Campo Carrizal.**

**Municipio: Cuautla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
12/04/23	Se tuvo respuesta mediante oficio por parte del Ayuntamiento de Cuautla al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Cuautla, donde se realizó la primera visita para conocer los alcances de la respuesta a los oficios IMPEPAC/SE/VAMA/638-5/2023, de fecha 24 de marzo de 2023 e IMPEPAC/SE/VAMA/761-5/2023, de fecha 04 de abril de 2023.
17/04/23	Se tuvo un segundo acercamiento con Mtro. Cristian Campos Contreras Jefe de Oficina de Presidencia Municipal de Cuautla, y los Ayudantes Municipales de las comunidades que forman parte del presupuesto participativo 2023.
25/04/23	En compañía de personal del IMPEPAC acudimos a la entrega y colocación de convocatorias para la Primera Asamblea comunitaria de fecha 02 de mayo de 2023.
02/05/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
14/05/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Luz Carrizal.</li><li>2. Mejoramiento de camino.</li><li>3. Alumbrado público Carrizal (luminarias).</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/186/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
07/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alumbrado público carrizal (luminarias).</li></ol>
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo el Carrizal y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





27/12/23	Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de luminarias solares". Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, del COPLADEMOR y del Consejo Comunitario.
----------	---



**Localidad: Campo El Huaje.**

**Municipio: Cuautla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
12/04/23	Se tuvo respuesta por parte del el Ayuntamiento de Cuautla al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 24 de marzo de 2023 donde se confirmó su participación en el presupuesto participativo 2023.
29/04/23	Se realizó la primera asamblea extraordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
13/05/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenimiento de camino de saca comunidad el Huaje.</li><li>2. Iluminación del Huaje.</li><li>3. Lámparas el Huaje.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/186/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
06/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Iluminación del Huaje.</li></ol>
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo El Huaje y con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



04/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Suministro y colocación de luminarias solares".

Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y el COPLADEMOR.



**Localidad: Puente Colorado.**

**Municipio: Emiliano Zapata.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Emiliano Zapata, donde se realizó la primera visita para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
17/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de luminarias solares.</li><li>2. Compra de mobiliario.</li><li>3. Colocación de arco de restricción vehicular.</li></ol>
05/07/23	Mediante oficio SH/UP/187/2023, se solicitó a la Secretaría de Administración Sección Secretaría Técnica, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
11/07/23	Mediante el archivo: SA-ST-097-2023, se notifica de la adquisición del mobiliario como proyecto para dicha localidad, por parte de Secretaría de Administración Sección: Secretaría Técnica.
02/08/23	Se recibió el oficio número SA/ST/121/2023 por parte de la Secretaría de Administración Sección Secretaría Técnica, siendo la dependencia encargada de la posible ejecución de la obra quién determino lo siguiente: "Podrá llevarse a cabo el procedimiento respectivo, con el recurso etiquetado que para tal efecto asigne la Secretaria de Hacienda".
14/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
12/09/23	Se realiza la tercera asamblea, donde a los pobladores se les entrega resultados de dictamen de Viabilidad de sus proyectos siendo la compra de mobiliario para la comunidad el proyecto a ejecutar por parte de Secretaria de Administración.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
21/12/23	Una vez concluido el proyecto, el Consejo Comunitario integrantes del COPLADEMOR, y representaciones de la Secretaría de Administración realiza la entrega física del mobiliario solicitado como proyecto por la localidad de Puente Colorado del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

ENTREGA DE MOBILIARIO



**Localidad: Amialtenco.**

**Municipio: Hueyapan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Hueyapan, se estableció comunicación con el C. Ezequiel Escobar Pérez, Concejal de Servicios Públicos enlace designado por el Ayuntamiento para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
05/05/23	Se realiza la primera asamblea comunitaria en la Localidad de Amialtenco. Los habitantes de la comunidad eligieron al Consejo Comunitario, mediante votación a mano alzada.
03/06/23	Se realiza la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron tres propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación del camino principal.</li><li>2. Ampliación de la red de agua potable.</li><li>3. Ampliación de la red eléctrica.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/188/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/167/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos que atañen a cada una de ellas sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03, 04 y 05 de agosto del 2023 para realizar mesas de trabajo en sus instalaciones para poder determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
08/08/23	Se convoca al municipio a que asista a la Secretaría de Obras Públicas el día 14 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones y poder determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
14/08/23	Con los acuerdos logrados en las mesas de trabajo en la Secretaría de Obras Públicas el día 14 de agosto, se levanta la Minuta de Trabajo en la que determinan la Viabilidad de los Proyecto. De los cinco Proyectos ninguno fue viable. Por monto de presupuesto o cuestiones administrativas, se conversó con ellos para que su petición se hiciera por un Proyecto Viable el cual sería la instalación de Luminarias Solares.
23/09/23	Se lleva a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 14 de agosto. Los Proyectos NO FUERON VIABLES, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una cuarta asamblea.

03/09/23	Se realiza una cuarta asamblea extraordinaria, en donde la localidad hace la petición del Proyecto de Luminarias Solares, se requisita el Formato de Proyecto Único.
25/09/23	El Formato Único de Registro de Proyecto se envía mediante oficio SH/UP/267/2023 a la Secretaría de Obras Públicas para su validación, mediante una minuta de trabajo, nos envía su Dictamen de Proyecto Viable.
06/10/23	Se convoca a una Quinta Asamblea para la entrega del Dictamen de Viabilidad del Proyecto de: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria" a los habitantes de la localidad, se somete a votación y es aprobado.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
24/11/23	Se visitó la localidad Amialtenco, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES





DESPUÉS



30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Los Hongos.**

**Municipio: Huitzilac.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Huitzilac, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
27/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
19/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación asfáltica.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>3. Colocación de cunetas.</li><li>4. Colocación de loza o láminas.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/189/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras Públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo en donde en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la viabilidad las peticiones a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante una votación, la ejecución de la obra "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
13/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Los Hongos, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



22/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Los Hongos.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: La Nopalera.**

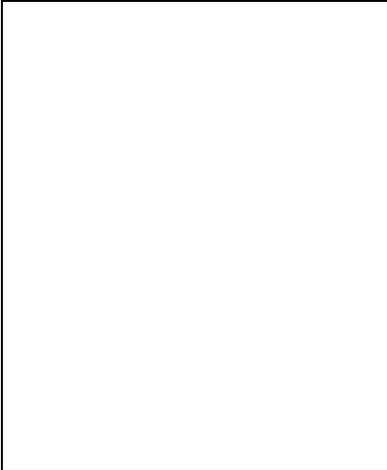
**Municipio: JANTETELCO.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jantetelco, se estableció comunicación con el C. Conrado Barranco Velázquez enlace designado por el Ayuntamiento para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
30/04/23	Se realiza la primera asamblea en la localidad de La Nopalera, se eligió al Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
17/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, los habitantes de la localidad expresaron cuatro propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementación de drenaje con terminación en fosa séptica comunal.</li><li>2. Ampliación de calle El Pitayo.</li><li>3. Ampliación de la Red Eléctrica.</li><li>4. Implementación de sistema de captación de agua de lluvia.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/190/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/168/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia la viabilidad y factibilidad de las peticiones realizadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03, de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la viabilidad las peticiones a realizar.
03/09/23	Se realizó la tercera asamblea comunitaria, donde se hizo entrega del Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 16 de agosto. Los Proyectos que solicito la localidad, NO FUERON VIABLES por monto de presupuesto o cuestiones administrativas, se conversó con ellos para que su petición se hiciera por un proyecto alternativo, el cual sería la instalación de Luminarias Solares.
03/09/23	Se realizó una cuarta asamblea extraordinaria, en la cual los habitantes de la localidad hacen la petición del proyecto de luminarias solares, se requisita el formato de proyecto único lo validan y se envía a la Secretaría de Obras Públicas para su aprobación de viabilidad.

27/09/23	Se realizó la quinta asamblea para la entrega del Dictamen de Viabilidad del Proyecto de Luminarias Solares, al Consejo Comunitario, se somete a votación y es aprobado por los habitantes.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
24/11/23	Se visitó la localidad de La Nopalera, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.



DESPUÉS



02/02/24

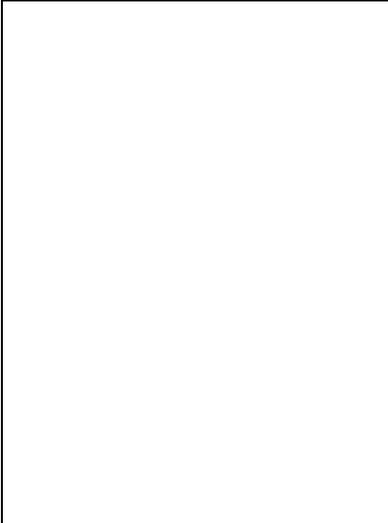
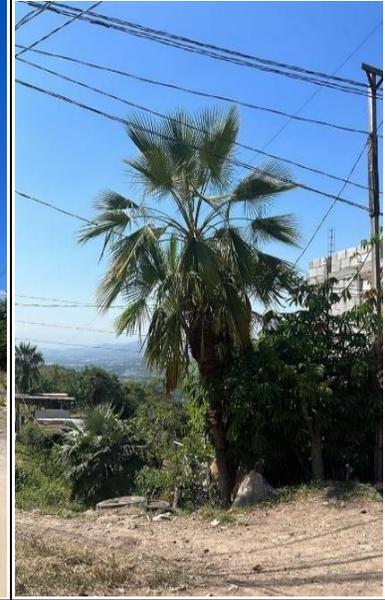
Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria, en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, del Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: Loma Bonita.**

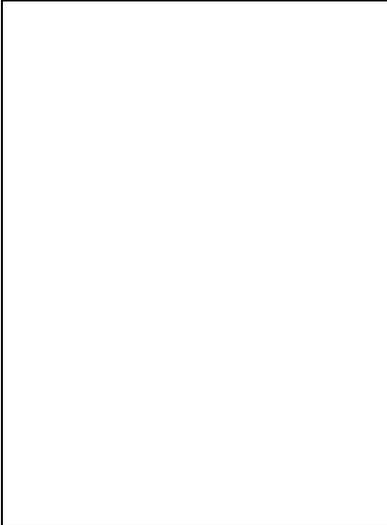
**Municipio: Jiutepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
07/06/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
15/06/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>2. Suministro y colocación de cámaras.</li><li>3. Suministro y colocación de set de ejercitadores.</li><li>4. Suministro y colocación de set de juegos infantiles.</li><li>5. Construcción de cisterna de concreto.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/191/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, con el análisis de la viabilidad de la obra a realizar.
14/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra. El proyecto elegido fue "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
07/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Loma Bonita, y de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



30/01/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad de Loma Bonita.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Agua de Coyote.**

**Municipio: Jojutla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
20/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jojutla, se estableció comunicación con el Profesor Jorge Cedillo Uribe, Secretario Municipal para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realiza la primera asamblea en la Localidad de Agua de Coyote. Se eligió al Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
12/05/23	Se realiza la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron dos propuestas. 1. Agua Potable. 2. Alumbrado Público. 3. Pavimentación.
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/192/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/165/2023 a la CEAGUA, solicitándoles el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar la mesa de trabajo para determinar en conjunto la viabilidad de la petición.
25/07/23	Mediante oficio SH/UP/234/2023 Se convoca al municipio a que asista a la Secretaría de Obras Públicas el día 14 de agosto del 2023 para realizar la mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como con personal del COPLADEMOR.
14/08/23	Se llevó a cabo en las instalaciones de la SOP una mesa de trabajo, en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
05/09/23	Se realiza la tercera asamblea en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 14 de agosto. Se sometió a votación la ejecución del único proyecto viable: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria". El cual fue aprobado por votación.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

15/11/23

Se visitó la localidad Agua de Coyote, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias.  
Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



21/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Agua de Coyote, se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, el Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: Brasilera Chica.**

**Municipio: Jojutla.**

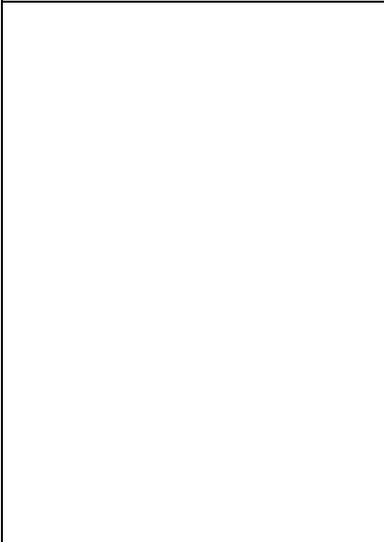
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
27/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jojutla, se estableció comunicación con la C. Alejandra Ramírez Juárez, Regidora de Colonias y Poblados para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
04/05/23	Se realiza la primera asamblea en la Localidad de La Brasilera Chica, se eligió al Consejo Comunitario mediante una votación a mano alzada.
12/05/23	Segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron tres propuestas. 1.- Pavimentación. 2.- Alumbrado Público. 3.- Agua Potable.
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/192/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/170/2023 a la CEAGUA, solicitándole a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como con personal del COPLADEMOR.
08/08/23	Se convoca al municipio a que asista a la, mesa de trabajo en las instalaciones de la SOP, en donde en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se evaluó el proyecto a realizar.
09/09/23	Se lleva a cabo la tercera asamblea comunitaria, se entrega el Dictamen de Viabilidad de Proyecto consistente en "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria", el cual aprueban mediante votación a mano alzada.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

16/11/23	Se visitó la localidad de La Brasilera Chica, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.
----------	--



27/12/23	Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad de Brasilera Chica, se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.
----------	---

DESPUÉS



**Localidad: Campo El Fabián.**

**Municipio: Jojutla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
27/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jojutla, se estableció comunicación con la C. Alejandra Ramírez Juárez, Regidora de Colonias y Poblados para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
04/05/23	Se realiza la primera asamblea en la localidad de Campo El Fabián, se eligió al Consejo Comunitario entre los habitantes mediante votación a mano alzada.
13/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad expusieron su propuesta: 1. Agua potable. Consistía en extraer el agua potable, conectándose al tubo del pozo El Fabián
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 agosto del 2023 para realizar mesas de trabajo en sus instalaciones para poder determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
08/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 de agosto y el Consejo Comunitario hace acuse de recibo. El Proyecto NO fue viable, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una cuarta asamblea.
08/09/23	Se realiza la cuarta asamblea en donde la localidad solicita el proyecto de "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias.
21/09/23	Se envía la petición a la Secretaría de Obras Públicas para que sea validada, se firma una minuta en la que emite su Dictamen de Proyecto como Viable, "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria", por lo que se convoca a Asamblea en la Comunidad para hacer la entrega del Nuevo Dictamen.
29/09/23	Se realiza la quinta asamblea, en donde es entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad. Se somete a votación de la comunidad la ejecución del proyecto "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria", siendo este aprobado.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
15/11/23	Se visitó la localidad de Campo El Fabián, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



21/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad Campo El Fabián, se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: La Bomba (Barranca de Pachomas).****Municipio: Jojutla.**

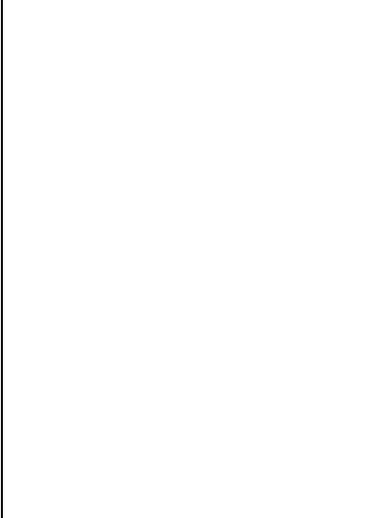
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
27/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jojutla, se estableció comunicación con la C. Alejandra Ramírez Juárez, Regidora de Colonias y Poblados, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realiza la primera asamblea en la Localidad de La Bomba (Barranca de Pachomas), se elige al Consejo Comunitario.
16/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hacen dos propuestas. 1. Agua Potable. 2. Alumbrado público.
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/192/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/170/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para poder determinar en conjunto la viabilidad de la petición.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	Se convoca al municipio a que asista a las instalaciones de la SOP a una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la Viabilidad de la obra a realizar.
08/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde es entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad. Se somete a votación, siendo aprobada la ejecución del proyecto "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

16/11/23	Se visitó la localidad de La Bomba (Barranca de Pachomas), con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.
----------	---



26/12/23	Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.
----------	--

DESPUÉS



**Localidad: La Joya (Ojo de Agua).**

**Municipio: Jojutla.**

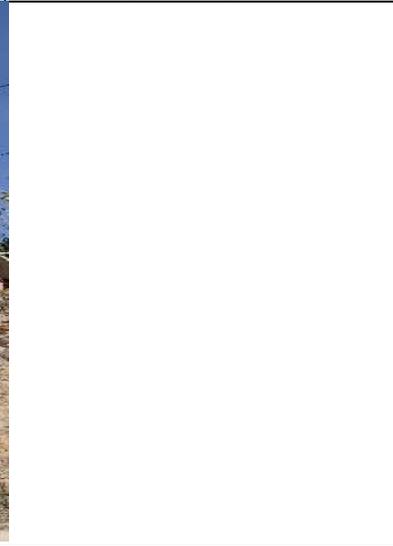
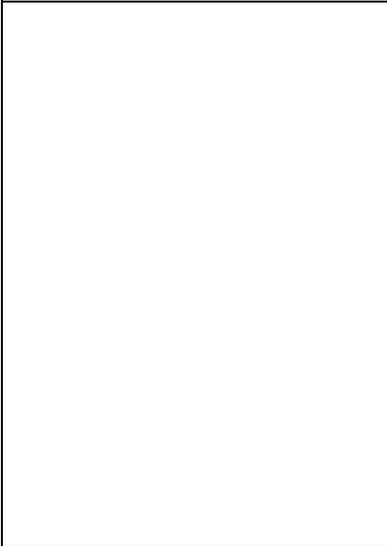
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
03/05/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jojutla, se estableció comunicación con la C. Alejandra Ramírez Juárez, Regidora de Colonias y Poblados para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
05/05/23	Se realiza la primera asamblea en la Localidad de La Joya (Ojo de Agua). Se eligió al Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
12/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento del camino.</li><li>2. Alumbrado público.</li><li>3. Rehabilitación y mantenimiento de fosa séptica.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/192/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/170/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para poder determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	Se convoca al municipio a que asista a las instalaciones de la SOP, a una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la Viabilidad de la obra a realizar.
05/09/23	Tercera asamblea, en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 14 de agosto siendo Viable el Proyecto luminarias Solares, el Consejo Comunitario hace acuse de recibo.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

15/11/23	Se visitó la localidad de La Joya (Ojo de Agua), con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.
----------	---



22/12/23	Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.
----------	---

DESPUÉS



**Localidad: Tetelilla.**

**Municipio: Jonacatepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Jonacatepec, se estableció comunicación con el Lic. Francisco Martín Ramírez Medina, Director Jurídico, enlace designado por el Ayuntamiento para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
30/04/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la localidad de Tetelilla. Se eligió al Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
09/05/23	Se realiza la segunda asamblea, los habitantes de la localidad expresaron cuatro propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Puente peatonal.</li><li>2. Mantenimiento a la red de agua potable.</li><li>3. Implementación de sistema de captación de agua de lluvia.</li><li>4. Luminarias solares en el área habitacional.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/193/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/171/2023 a la CEAGUA, solicitándoles el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones manifestadas por la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, para lo cual solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 04 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como con personal del COPLADEMOR.
15/08/23	Se convoca al municipio a que asista a las instalaciones de la SOP a una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la viabilidad de la obra a realizar.
21/09/23	Se realiza la tercera asamblea comunitaria, donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 15 de agosto. De las peticiones de la localidad el, proyecto viable fue: "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

27/11/23

Se visitó la localidad de Tetelilla, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

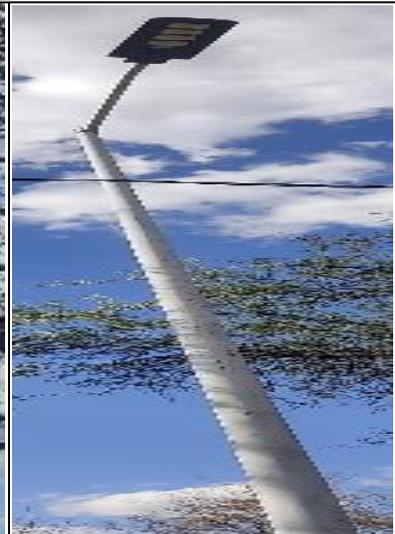
ANTES



02/02/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad, se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

DESPUÉS



**Localidad: Campo Las Martinicas.**

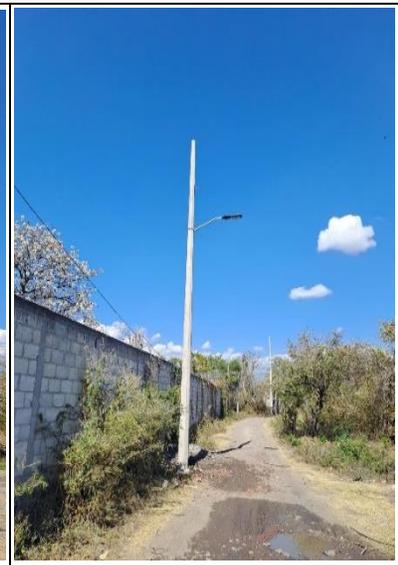
**Municipio: Temixco.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Temixco, donde se realizó la primera visita para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación entre los habitantes de la localidad.
05/06/23	Se realizó la segunda asamblea extraordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación asfáltica.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/194/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra manifestada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	Se convocó a los municipios a una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de la localidad, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se analizó la Viabilidad las obras a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. El proyecto viable fue: Luminarias Solares. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
13/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo Las Martinicas, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Rancho Campo las Martinicas.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Santa Cruz La Joya.****Municipio: Temixco.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Temixco, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
12/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: 1. Pavimentación asfáltica.
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/194/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de obras del municipio en donde se encuentra las localidad beneficiada, así como como personal del COPLADEMOR.
06/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes del municipio, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizó las solicitud hecha por los habitantes de la localidad, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, donde se asentó que el proyecto solicitado por la localidad fue: NO VIABLE.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea extraordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. Derivado de que su proyecto no fue viable, los habitantes de localidad proponen un proyecto alternativo el cual consiste en "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
12/09/23	Se realizó una cuarta asamblea donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad. El proyecto alternativo fue considerado como VIABLE, se sometió a votación y fue aprobado por los habitantes de la localidad.
18/09/23	Mediante oficio SH/UP/262/2023, el COPLADEMOR envía a la Secretaría de Obras Públicas, la nueva petición y solicita la viabilidad y factibilidad de dicho proyecto.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
8/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
13/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Santa Cruz La Joya, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Santa Cruz La Joya.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Santa Cruz Milpillas.**

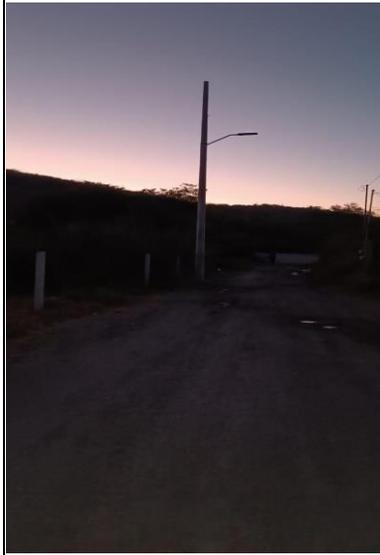
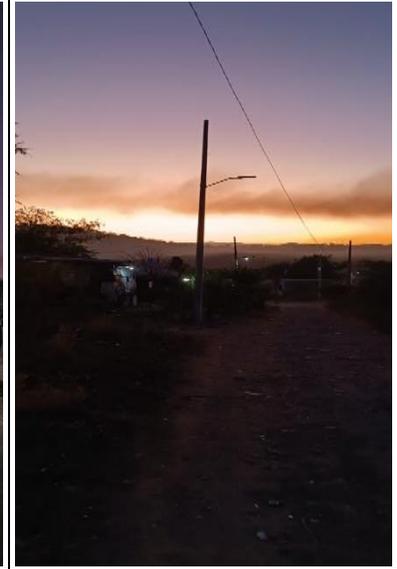
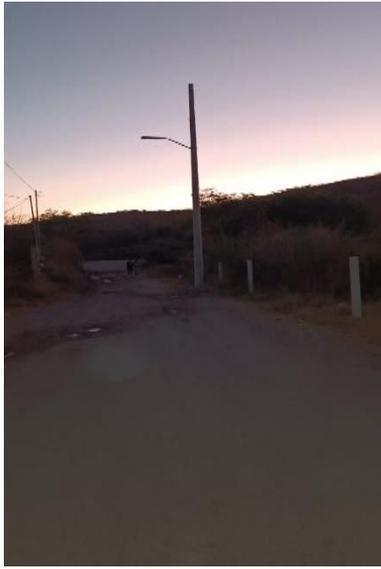
**Municipio: Temixco.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Temixco, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
02/05/23	Se realizó la primera asamblea, en la que se eligió a los integrantes del Consejo Comunitario entre los habitantes de la localidad, por medio de votación.
12/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas, las cuales consistieron en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Elevación de vado.</li><li>2. Pavimentación asfáltica.</li><li>3. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>4. Colocación de láminas.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/194/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes del municipio en donde se encuentra la localidad beneficiada, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	Mediante oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se dictaminó la viabilidad de la obra a realizar.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra, Luminarias con paneles solares.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
13/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Santa Cruz Milpillas, con parte de los integrantes del Consejo Comunitario, quienes señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Santa Cruz Milpilllas.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario.



**Localidad: El Tecorralito.**

**Municipio: Temoac.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Temoac, se estableció comunicación con el Lic. Xavier Musito, Director Jurídico para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realiza la primera asamblea en la localidad de El Tecorralito y se eligió al Consejo Comunitario a través de votación a mano alzada.
09/05/23	Se realiza la segunda asamblea los habitantes de la localidad hicieron cinco propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ampliación de la Red Eléctrica.</li><li>2. Red de Agua Potable.</li><li>3. Tres vados.</li><li>4. Luminarias solares.</li><li>5. Implementación de un sistema de captación y almacenamiento de agua de lluvia</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/195/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/172/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, para lo cual solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 04 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
07/08/23	Se recibe el oficio SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas en donde envía el calendario para la realización de mesas de trabajo con el personal responsable de los temas de obra pública de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
16/08/23	Mediante oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se determinó la viabilidad de las obra.
13/09/23	Se realiza la tercera asamblea, donde se hace entrega del Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 04 y 16 de agosto. Se somete a votación la aprobación de la ejecución de proyecto Luminarias Solares, y es aprobado por unanimidad.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
27/11/23	Se visitó la localidad de El Tecorrallito, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

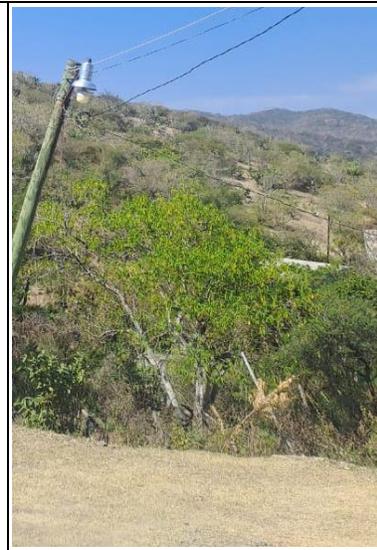
**Localidad: Colonia Emiliano Zapata.**

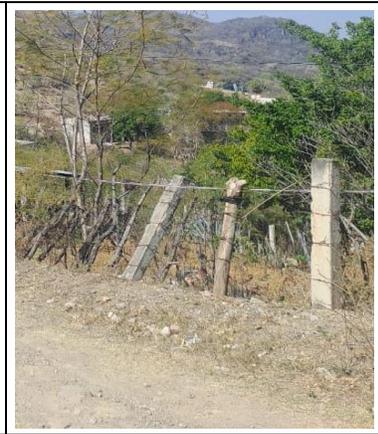
**Municipio: Tepalcingo.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tepalcingo, se estableció comunicación con Samuel Noriega, Secretario Técnico quien designo al Prof. Cristino Rodríguez, Director del COPLADEMUN, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA /638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realiza la primera asamblea, donde mediante votación a mano alzada se eligió al Consejo Comunitario de la localidad.
03/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas. <ol style="list-style-type: none"><li>1. Instalación de drenaje.</li><li>2. Ampliación de la Red Eléctrica.</li><li>3. Revisión y rehabilitación del Sistema de Agua.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/196/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/173/2023 a la CEAGUA, solicitándoles el estudio sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
25/07/23	Se convoca al municipio a que asista a la CEAGUA mediante oficio SH/UP/230/2023 el día 03 de agosto del 2023 para realizar una mesa de trabajo en sus instalaciones para determinar en conjunto la viabilidad de las peticiones.
03/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPYG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad, sin embargo, CEAGUA precisó que dichos proyectos NO SON FACTIBLES económicamente.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como con personal del COPLADEMOR.
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. La Secretaría de Obras Públicas precisó que el proyecto solicitado por la localidad NO ES VIABLE.
03/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado al Consejo Comunitario el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo de los días 03 y 15 de agosto. Los Proyectos NO FUERON VIABLES, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una Cuarta Asamblea.
14/09/23	Se lleva a cabo una cuarta asamblea en donde la localidad solicita el Proyecto de Luminarias Solares, se requisita el Formato Único de Registro de Proyecto.

21/09/23	Se envía a la SOP el oficio con la nueva petición. Mediante minuta de trabajo se asentó el proyecto alternativo solicitado por los habitantes de la localidad el cual fue considerado VIABLE.
02/10/23	Se lleva a cabo la quinta asamblea, en donde es entregado el Nuevo Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, se aprueba la ejecución mediante votación.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
24/11/23	Se visitó la localidad de la Col. Emiliano Zapata, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES





DESPUÉS



23/12/23

Se entrega la obra denominada: suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

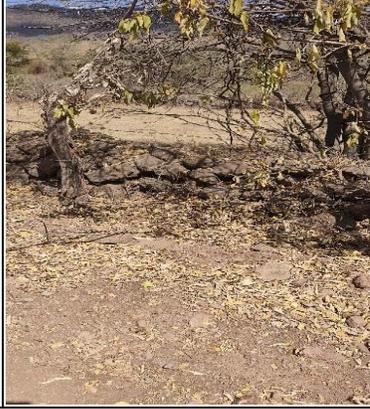


**Localidad: Pitzotlán.**

**Municipio: Tepalcingo.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tepalcingo, se estableció comunicación con Samuel Noriega, Secretario Técnico quien designa al Prof. Cristino Rodríguez, Director del COPLADEMUN, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realiza la primera asamblea comunitaria. Los habitantes de la localidad eligieron al Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
08/05/23	Se realiza la segunda asamblea los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Puente en el camino principal.</li><li>2. Puente hacia el Amate.</li><li>3. Local de usos múltiples.</li><li>4. Luminarias solares.</li><li>5. Puente.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/196/2023 a la Secretaría de Obras Públicas, solicitándoles el estudio de viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios de la localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
03/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del 15 de agosto, el Consejo Comunitario hace acuse de recibo, se vota el Proyecto Viable y se aprueba.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
27/11/23	Se visitó la localidad de Pitzotlán, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





02/02/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: El Malinal.**

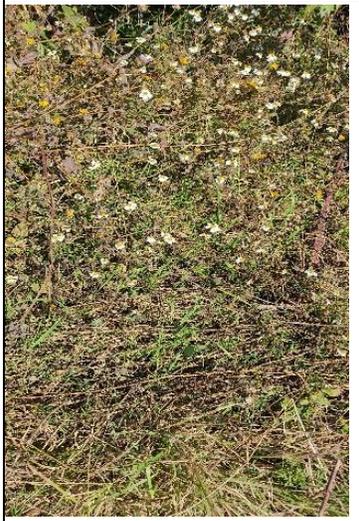
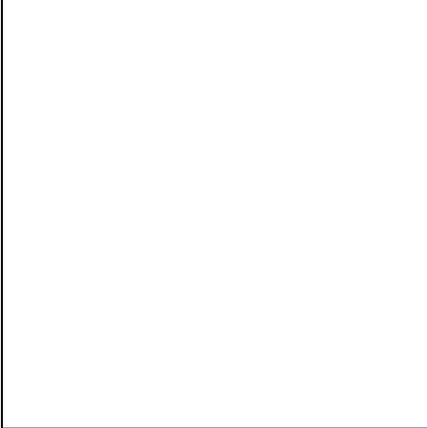
**Municipio: Tetela del Volcán.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
20/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tetela del Volcán, se estableció comunicación con el C. Raúl Jiménez Álvarez, Secretario Municipal y la C. Dulce Anzures Martínez, Directora del COPLADEMUN para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
05/05/23	Se lleva a cabo la primera asamblea comunitaria, donde se elige a los integrantes del Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
15/05/23	Se realiza la segunda asamblea, los habitantes de la localidad hicieron cuatro propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Rodada para el camino de terracería.</li><li>2. Luminarias solares.</li><li>3. Implementación de Sistema de Captación de Agua Pluvial.</li><li>4. Ampliación de la Red Eléctrica.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/197/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/174/2023 a la CEAGUA, solicitándoles el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en la que solicitan realizar una mesa de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
03/08/23	Mediante oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde se expusieron los proyectos de la localidad, sin embargo, CEAGUA precisó que dichos proyectos NO SON FACTIBLES económicamente.
07/08/23	Se recibe el oficio SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas en donde envía el calendario para la realización de mesas de trabajo con el personal responsable de los temas de obras públicas de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
22/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 16 de agosto; el Consejo Comunitario hace acuse de recibo, se somete a votación la ejecución del Proyecto Viable y resulta aprobado.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

24/11/23

Se visitó la localidad de El Malinal, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias.  
Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



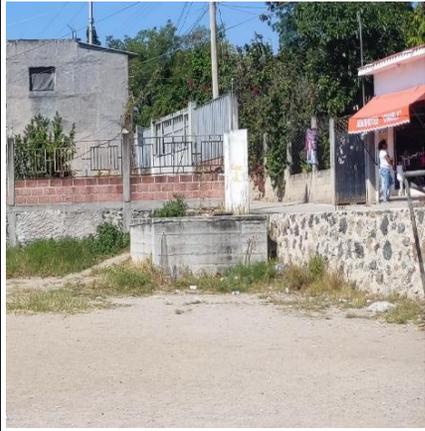
23/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: El Mirador.**  
**Municipio: Tlaltzapán.**

Fecha	Acontecimiento
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tlaltzapán, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
12/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por votación a mano alzada entre los habitantes de la localidad.
17/05/23	Se realizó la segunda asamblea ordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas, las cuales consistieron en: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bardeado canchita de tierra.</li> <li>2. Alumbrado público canchita de tierra.</li> <li>3. Set de juegos infantiles canchita de tierra.</li> </ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/199/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
09/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado público canchita de tierra (luminarias).</li> </ul>
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de El Mirador y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





21/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad El Mirador.

Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPALDEMOR.



**Localidad: El Texcal**

**Municipio: Tlaltizapán**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tlaltizapán, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
06/05/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
19/05/23	Se realizó la segunda asamblea extraordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alumbrado público El Texcal (luminarias).</li><li>2. Continuación de banqueta a fraccionamiento "El Conquistador".</li><li>3. Contenedor de basura El Texcal.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/199/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
08/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de El Texcal y los integrantes del Consejo Comunitario, señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





21/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad El Texcal.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Lomas de Temilpa (Temilpa Viejo).****Municipio: Tlaltizapán.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tlaltizapán, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
06/05/23	Se realizó la primera asamblea ordinaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
09/05/23	Se realizó la segunda asamblea extraordinaria, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Luz Temilpa Viejo.</li><li>2. Tanque elevado Temilpa Viejo.</li><li>3. Bomba hidroneumática Temilpa.</li><li>4. Alumbrado Temilpa Viejo.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/199/2023 a la Secretaría de Obras públicas y el oficio SH/UP/176/2023 a la CEAGUA se solicitó, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde se expusieron los proyectos de la localidad, sin embargo, la CEAGUA precisó que dichos proyectos NO SON FACTIBLES económicamente. Se redactó una minuta de trabajo.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
08/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea ordinaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de las mesas de trabajo con la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal del Agua. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea señalaron como proyecto a desarrollar el consistente en: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/274/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

ANTES



DESPUÉS



21/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Lomas de Temilpa (Temilpa Viejo).  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Paso de Palapa.**

**Municipio: Tlaquiltenango.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
20/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tlaquiltenango, se estableció comunicación con el Prof. Raúl Rivera Beltrán, Director de Colonias y Poblados para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
26/04/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la localidad de Paso de Palapa, en la cual los habitantes de la localidad eligen a los integrantes del Consejo Comunitario mediante una votación a mano alzada.
03/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron cinco propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Camino de empedrado sobre la calle principal.</li><li>2. Construcción de Noria.</li><li>3. Construcción de olla de agua.</li><li>4. Abastecimiento de agua.</li><li>5. Bombeo de agua potable.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/198/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/175/2023 a la CEAGUA, solicitándoles a cada dependencia el estudio de los proyectos que atañen a cada una de ellas sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en el cuál solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
11/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad, sin embargo, CEAGUA precisó que dichos proyectos NO SON FACTIBLES económicamente.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se precisó que los proyectos NO SON VIABLES.
12/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 11 y 14 de agosto, el Consejo Comunitario hace acuse de recibido. Los Proyectos NO FUERON VIABLES, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una cuarta asamblea.
14/09/23	Cuarta Asamblea en donde la localidad solicita el Proyecto de Luminarias Solares, se requisita el Formato Único de Registro de Proyecto.

21/09/23	Se sostuvo una reunión en las instalaciones de la SOP, se firmó una minuta de trabajo donde quedó asentado que el proyecto alterno de "Suministro y colocación de luminarias solares" es Viable, por lo que se convoca a Asamblea en la Comunidad para hacer la entrega del Nuevo Dictamen.
28/09/23	Quinta Asamblea, en donde es entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, se vota y se aprueba.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
16/11/23	Se visitó la localidad de Paso de Palapa, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES





DESPUÉS





05/02/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

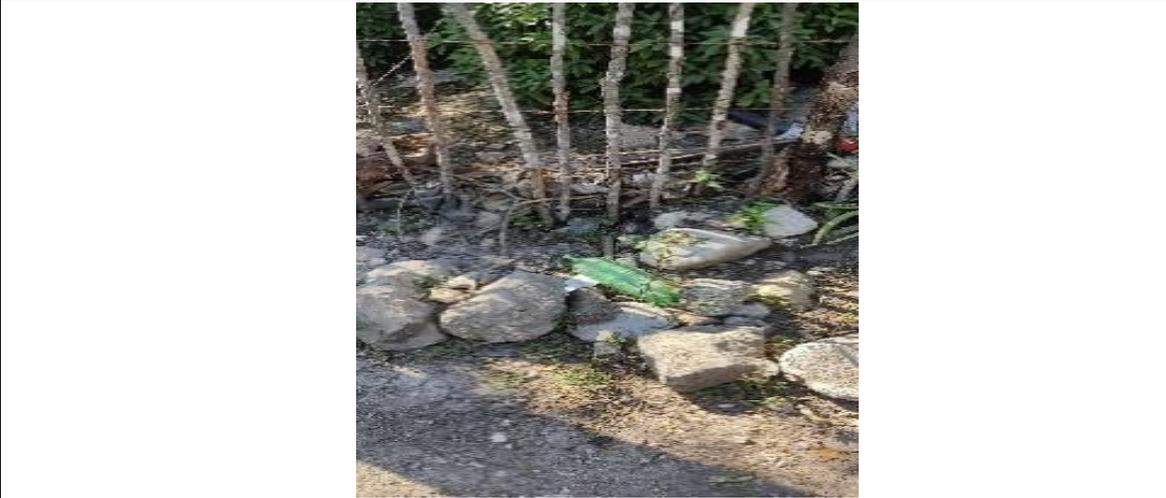


**Localidad: Los Dormidos.**

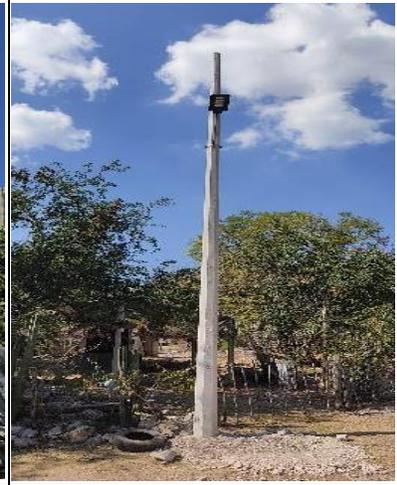
**Municipio: Tlaquiltenango.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
20/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Tlaquiltenango, se estableció comunicación con la Prof. Raúl Rivera Beltrán, Director de Colonias y Poblados para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
27/04/23	Se lleva a cabo la primera asamblea comunitaria donde se elige al Consejo Comunitario mediante una votación a mano alzada entre los habitantes de la localidad.
11/05/23	Se realiza la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Rehabilitación del camino.</li><li>2. Rehabilitación de dispensario médico.</li><li>3. Alumbrado público.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/198/2023 a la Secretaría de Obras Públicas, solicitándoles el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en las instalaciones de Secretaría de Obras Públicas, una mesa de trabajo en donde personal de Obras Públicas en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se aprobó la obra a realizar.
07/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto y el Consejo Comunitario hace acuse de recibo, se vota el Proyecto Viable y se aprueba.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
16/11/23	Se visitó la localidad de Los Dormidos, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



28/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: El Capulín.**

**Municipio: Tlayacapan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
06/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
16/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mampostería del terreno de la comunidad.</li><li>2. Compra de mobiliario.</li><li>3. Material de camiones de arenilla.</li><li>4. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>5. Juegos infantiles.</li></ol>
05/07/23	Mediante oficio SH/UP/183/2023, se solicitó a la Secretaría de Administración, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra denominada: "Compra de mobiliario".
07/07/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
11/07/23	Se recibió el oficio número SA/ST/098/2023 por parte de la Secretaría de Administración Sección Secretaría Técnica, siendo la dependencia encargada de la posible ejecución de la obra determino lo siguiente: "Podrá llevar a cabo el procedimiento respectivo, con el recurso etiquetado que para tal efecto asigne la secretaria de Hacienda".
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades.
12/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto, así como la viabilidad del proyecto de compra de mobiliario. Dado que la localidad tuvo 3 proyectos VIABLES, se sometió a votación a mano alzada para elegir el proyecto a ejecutar. Quedando como ganador el proyecto de "Compra de mobiliario".
30/12/23	Se hizo entrega del mobiliario solicitado por la localidad, consistente en: <ul style="list-style-type: none"><li>• 150 (ciento cincuenta) sillas plegables de acero inoxidable color negro, resistente a las manchas con 2 soportes para las patas, medidas: 50.8 cm ancho x 46.9 cm largo x 74.1 cm alto.</li><li>• 15 (quince) tablón plegable rectangular de lámina galvanizada, medidas ancho 75 cm x largo 240 cm x espesor 7 cm.</li><li>• 4 (cuatro) lona 100% impermeable, reforzada, con argollas, medidas: ancho 10 mts x largo 15 mts 16 oz.</li></ul> Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

## ENTREGA DE MOBILIARIO



**Localidad: Joyas del Astillero.**

**Municipio: Tlayacapan.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
06/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
13/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación con concreto.</li><li>2. Elevación de puente.</li><li>3. Construcción de muro de contención.</li><li>4. Cuneta en la calle principal.</li><li>5. Habilitación de cisterna con tubería hidráulica.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/177/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua CEAGUA, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la de los proyectos requeridos por los habitantes de la localidad.
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/200/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar juntas de trabajo en compañía del personal de Obras Públicas, representantes de cada municipio donde se encuentran las localidades atendidas, así como personal del COPLADEMOR.
19/07/23	Se recibió el oficio CEAGUA/DGPYG/239/2023, en el cual hace referencia a la obra denominada "Habilitación de cisterna con tubería hidráulica" y manifiesta que: "Podría revisarse la posibilidad de efectuar los trabajos, se requiere opinión del organismo operador".
07/08/23	Se visitó la localidad de Joyas del Astillero, los habitantes de la localidad guiaron al personal del Sistema Operador de aguas del municipio de Tlayacapan, personal de la CEAGUA y del COPLADEMOR a la cisterna donde se pretendía se realizaran los trabajos, sin embargo, se llegó a la conclusión de que el proyecto no era viable debido al problema social que dicha cisterna causaba con la localidad vecina.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se aprobó la obra a realizar.
12/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Dicho dictamen señala el proyecto "Cuneta en la calle principal de Tabachines 230 mt2" como viable. Se somete a votación a mano alzada la aprobación de la ejecución de la obra, siendo esta aprobada de manera unánime.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/278/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
22/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario se visitó la localidad de Joyas del Astillero, se señaló la ubicación de donde se ejecutaría la obra. Se firmó una minuta de trabajo quedando asentada la ubicación del proyecto a ejecutar.

ANTES



DESPUÉS



16/02/24

Fue entregada la obra denominada: Cuneta de 230 mt2 en la calle principal de Tabachines. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

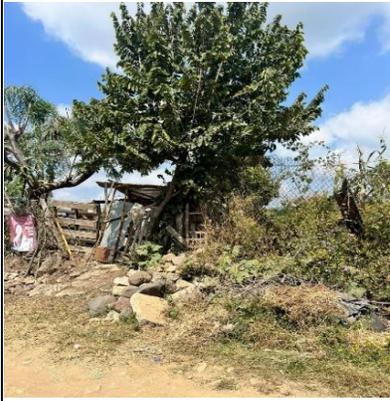


**Localidad: El Llanito.**

**Municipio: Totolapan.**

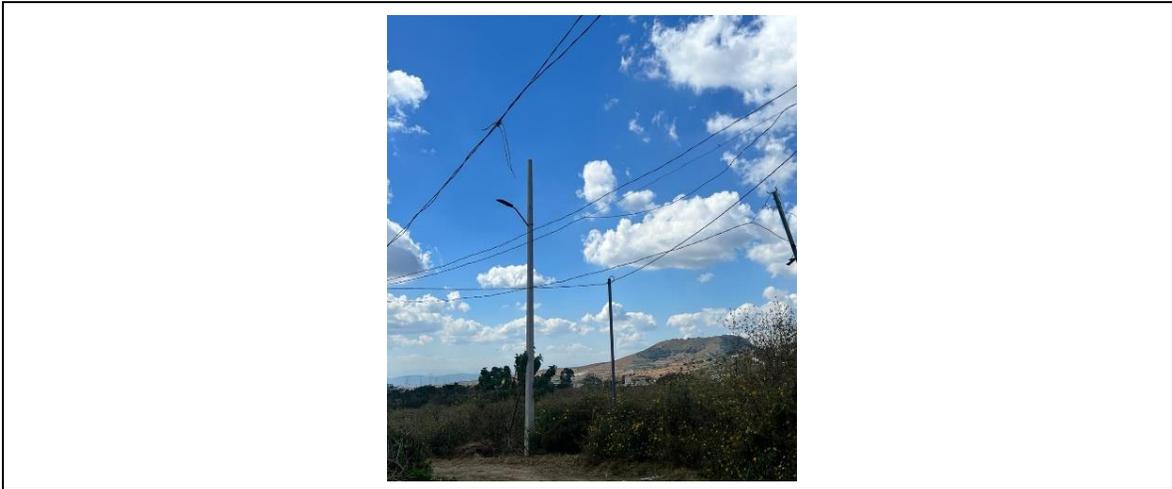
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
05/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
13/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>2. Mejoramiento y compactación de la calle camino real.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/201/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo.
12/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra. El proyecto elegido fue "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de El Llanito, con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones elegidas por la localidad.

**ANTES**



**DESPUÉS**





30/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad de El Ilanito.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Cerro del Metzontzin.**

**Municipio: Xochitepec.**

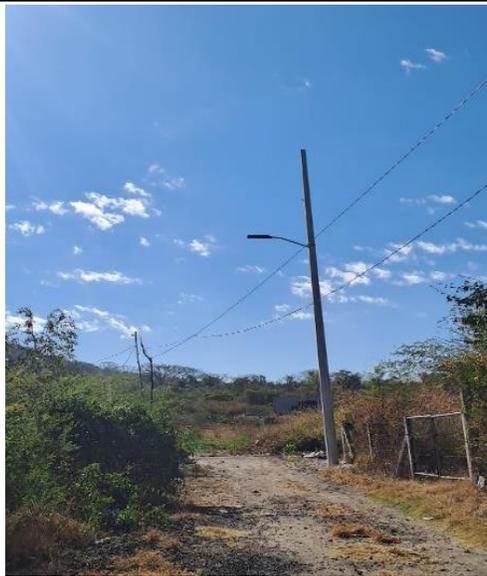
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xochitepec, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
26/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
22/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación asfáltica.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>3. Cisterna.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/202/2023 a la Secretaría de Obras públicas, y el oficio SH/UP/178/2023 a la CEAGUA, donde se les solicita a cada dependencia el estudio de los proyectos que atañen a cada una de ellas sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Mediante oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 la Comisión Estatal del Agua envía un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, donde precisa lo siguiente: "Se podrían instalar hasta 2 cisternas de 10 m3 c/u en instalaciones públicas (Ayudantía, centro de salud, escuela, p ej.) Se requieren los permisos para ocupar los predios.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad. El municipio se comprometió a gestionar los permisos para los predios, con fecha límite del 08 de septiembre.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se aprobó la obra a realizar.
11/09/23	Se recibió el oficio CEAGUA/DGPyG/284/2023, en el cual informa que la solicitud de la localidad fue desechada debido a que las autoridades locales no presentaron la información acordada.
22/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante una votación, la ejecución de la obra: "Suministro y colocación de luminarias solares".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

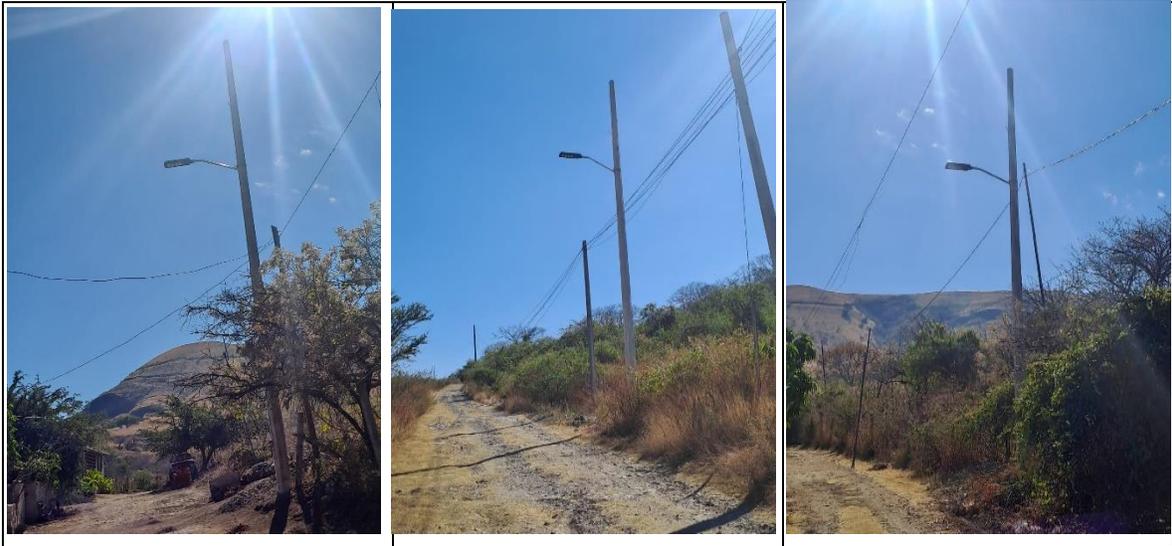
08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
14/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Cerro del Metzontzin, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.





DESPUÉS





29/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Cerro del Metzontzin.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: La Presa.**

**Municipio: Xochitepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xochitepec, donde se realizó la primer visita para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
30/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación entre los habitantes de la localidad.
17/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación asfáltica.</li><li>2. Cisterna.</li><li>3. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/202/2023 a la Secretaría de Obras públicas, y el oficio SH/UP/178/2023 a la CEAGUA, donde se les solicita a cada dependencia el estudio de los sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones expresadas por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Mediante oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 la Comisión Estatal del Agua envía un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, donde precisa lo siguiente: "Se podrían instalar hasta 2 cisternas de 10 m3 c/u en instalaciones públicas (Ayudantía, Centro de Salud, Escuela.) Se requieren los permisos para ocupar los predios.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad. El municipio se comprometió a gestionar los permisos para los predios, con fecha límite del 08 de septiembre.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
11/09/23	Se recibió el oficio CEAGUA/DGPyG/284/2023, en el cual informa que la solicitud de la localidad fue desechada debido a que las autoridades locales no presentaron la información acordada.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
21/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante una votación, la ejecución de la obra "Suministro y colocación de postes con luminarias solares".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número: SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
14/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de La Presa, con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



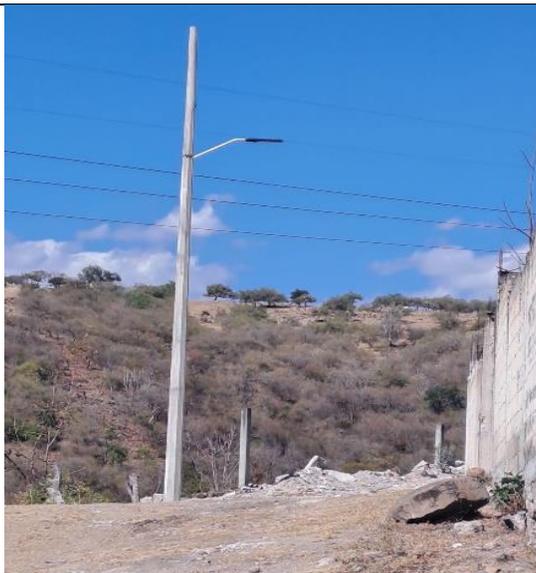


DESPUÉS



29/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad La Presa.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Las Palmas.**

**Municipio: Xochitepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
14/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xochitepec, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
28/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación entre los habitantes de la localidad.
18/05/23	Se realizó la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas, las cuales consistieron en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Pavimentación asfáltica.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>3. Suministro y colocación de set de juegos infantiles.</li><li>4. Red de distribución de agua potable.</li><li>5. Tendido de cableado eléctrico.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/202/2023 a la Secretaría de Obras públicas, y el oficio SH/UP/178/2023 a la CEAGUA, donde se les solicita a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
07/07/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía del personal de Obras Públicas, representantes de cada municipio donde se encuentran las localidades atendidas, así como personal del COPLADEMOR.
19/07/23	Se recibe el oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 en el cual refiere lo siguiente: “Podría revisarse la posibilidad de efectuar los trabajos, se requiere opinión del organismo operador”, asimismo, solicita una mesa de trabajo con el personal de los organismos operadores de servicios hídricos del municipio.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad, sin embargo, CEAGUA precisó que el presupuesto asignado es INSUFICIENTE.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
04/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra: “Suministro y colocación de postes de luz con luminaria”.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

14/11/23

En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Las Palmas, En donde los integrantes del Consejo Comunitario señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





29/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Las Palmas.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Lomas de en Medio (Loma Bonita).**

**Municipio: Xochitepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xochitepec, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
25/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
15/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron sus propuestas, las cuales consistieron en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Colocación de juegos infantiles en áreas asignadas.</li><li>2. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/202/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra solicitada por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
05/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 16 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra: "Suministro y colocación del set de juegos infantiles".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/278/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
14/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Loma de en Medio (Loma Bonita), y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocado el Set de juegos infantiles. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



07/02/24

Fue entregada la obra denominada: Set de juegos infantiles en la localidad Loma de en Medio (Loma Bonita).  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Loma del Tepehuaje.****Municipio: Xochitepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
13/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xochitepec, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
25/04/23	Se realizó la primera asamblea, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación entre los habitantes de la localidad.
15/05/23	Se realizó la segunda asamblea, en donde los habitantes de la localidad expresaron su propuesta, la cual consistió en: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de postes con luminaria.</li><li>2. Colocación de tubería.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/202/2023 a la Secretaría de Obras públicas, y el oficio SH/UP/178/2023 a la CEAGUA, donde se les solicita a cada dependencia el estudio de los proyectos que atañen a cada una de ellas sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Se recibe el oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 la Comisión Estatal del Agua envía un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, donde precisa lo siguiente: "Se podrían instalar hasta 2 cisternas de 10 m3 c/u en instalaciones públicas (Ayudantía, centro de salud, escuela, p ej.). Se requieren los permisos para ocupar los predios.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad. El municipio se comprometió a gestionar los permisos para los predios, con fecha límite del 08 de septiembre del 2023.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo con el personal responsable de obra de cada municipio de las localidades atendidas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
31/08/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación, la ejecución de la obra "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/277/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.

14/11/23

En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Loma del Tepehuaje, con los integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias.  
Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS



29/12/24

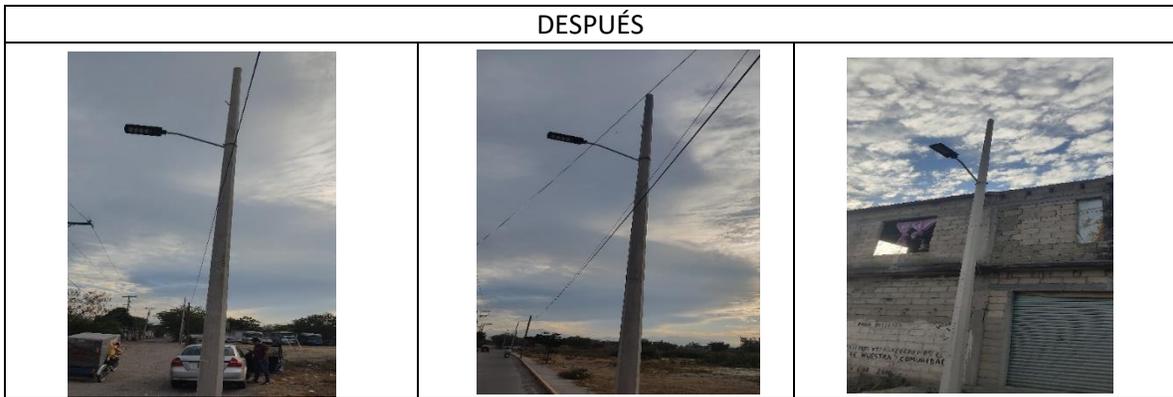
Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con luminaria en la localidad Loma del Tepehuaje.  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

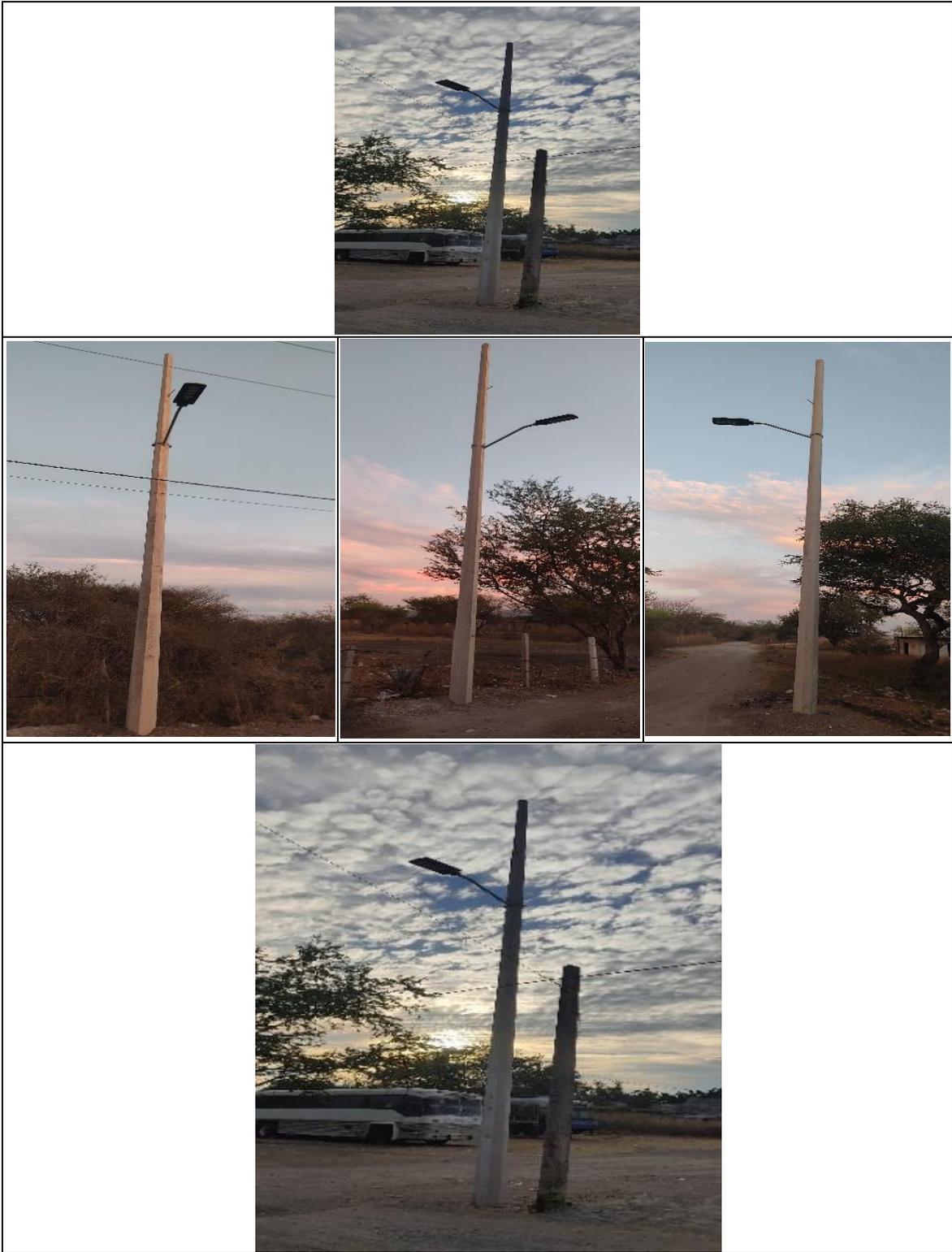
**Localidad: Camino San Juanes.**

**Municipio: Xoxocotla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
05/05/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xoxocotla, se estableció comunicación con el C. Jorge Luis García Quiroz, Secretario Municipal, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
11/05/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la Localidad de Camino San Juanes, donde los habitantes de la localidad eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
19/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron una propuesta: 1. Alumbrado público (Suministro y colocación de lámparas con fotoceldas, luminaria y brazo, que serán colocados en los postes ya existentes en la comunidad).
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/203/2023 a la Secretaría de Obras Públicas solicitando el estudio del proyecto sobre la viabilidad y factibilidad de la petición de los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar una mesa de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo en la que determinan la No Viabilidad del Proyecto, puesto que los postes existentes son propiedad de la CFE, precisando que "Solo es factible con postes metálicos y luminarias solares".
11/09/23	Tercera asamblea, en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del 14 de agosto y el Consejo Comunitario hace acuse de recibo. El Proyecto NO fue viable, por lo que se invita a la comunidad a considerar el Proyecto de Luminarias Solares, para tal efecto se convoca a una cuarta asamblea.
15/09/23	Cuarta Asamblea en donde la localidad solicita el Proyecto de Luminarias Solares, se requisita el Formato Único de Registro de Proyecto.
18/09/23	El Formato Único de Registro de Proyecto se envía mediante oficio a la Secretaría de Obras Públicas para su validación.
19/09/23	La SOP mediante oficio, nos envía su Dictamen de Proyecto Viable, por lo que se convoca a Asamblea en la Comunidad para hacer la entrega del Nuevo Dictamen.
29/09/23	Se realiza la Quinta Asamblea, en donde es entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad. El Consejo Comunitario lo aprueba por votación.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales

	número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
15/11/23	Se visitó la localidad de Camino San Juanes, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.





27/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

**Localidad: Cerro del Venado.**

**Municipio: Xoxocotla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
05/05/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xoxocotla, se estableció comunicación con el C. Jorge Luis García Quiroz, Secretario Municipal para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
11/05/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la Localidad de Cerro del Venado, donde se eligió a los integrantes del Consejo Comunitario mediante una votación a mano alzada.
17/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron cuatro propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudio geofísico.</li><li>2. Pavimentación.</li><li>3. Alumbrado público.</li><li>4. Rehabilitación del camino.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/203/2023 a la Secretaría de Obras Públicas, solicitando el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones de los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibe el oficio SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas en donde envía el calendario para la realización de mesas de trabajo con el personal responsable de los temas de obras pública de cada municipio de las localidades atendidas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
13/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Los habitantes de la localidad lo aprueban por votación a mano alzada.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
15/11/23	Se visitó la localidad de Cerro del Venado, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





05/02/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: El Faro.**

**Municipio: Xoxocotla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
05/05/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xoxocotla, se estableció comunicación con el C. Jorge Luis García Quiroz, Secretario Municipal para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
12/05/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la Localidad de El Faro, donde los habitantes de la localidad eligieron al Consejo Comunitario a través de una votación a mano alzada.
19/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Energía eléctrica.</li><li>2. Alumbrado público.</li><li>3. Mejoramiento de camino.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/203/2023 a la Secretaría de Obras Públicas, solicitando el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de las peticiones realizadas por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
04/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto, el Consejo Comunitario lo aprueba por votación.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
15/11/23	Se visitó la localidad de El Faro, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





26/12/23	Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.
----------	---

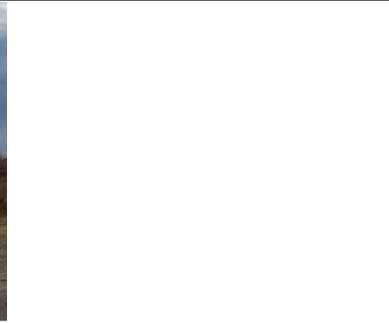
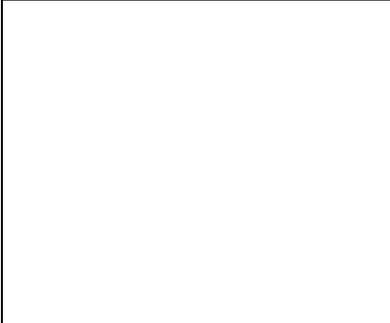


**Localidad: La Pintora.**

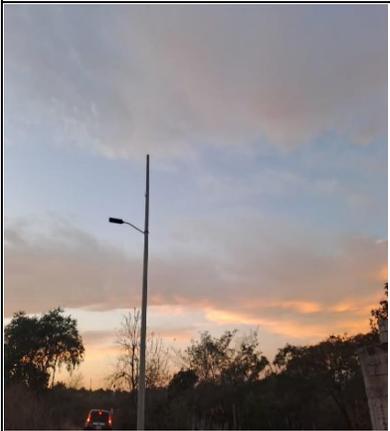
**Municipio: Xoxocotla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
05/05/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Xoxocotla, se estableció comunicación con el C. Jorge Luis García Quiroz, Secretario Municipal para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
12/05/23	Se lleva a cabo la primera asamblea en la Localidad de La Pintora, donde los habitantes de la localidad eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario mediante una votación a mano azada.
17/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hicieron tres propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Agua Potable.</li><li>2. Alumbrado público.</li><li>3. Pavimentación.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/203/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/179/2023 a la CEAGUA, solicitándole el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones realizadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPYG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, donde desecharon el proyecto por recursos insuficientes.
07/08/23	Se recibe el oficio SOP/DGOP/878/2023 de la Secretaría de Obras Públicas en donde envía el calendario para la realización de mesas de trabajo con el personal responsable de los temas obras pública de cada municipio de las localidades atendidas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
01/09/23	Tercera asamblea, en donde se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Se somete a votación el proyecto "Alumbrado público" que consiste en el suministro y colocación de postes de luz con luminaria, este es aprobado.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
16/11/23	Se visitó la localidad de La Pintora, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.

ANTES



DESPUÉS





27/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad y se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

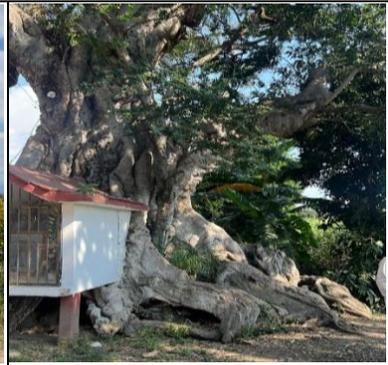
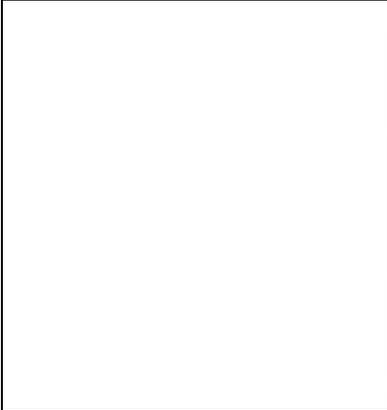


**Localidad: Campo Huauzopa.**

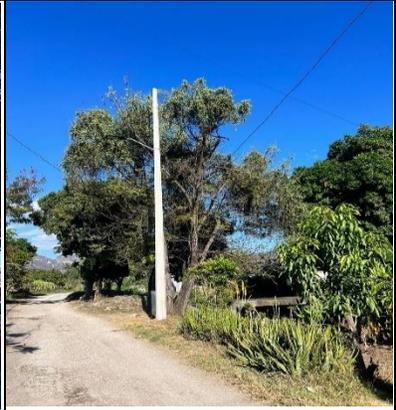
**Municipio: Yautepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
03/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de una votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
14/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li><li>2. Suministro y colocación de set de juegos infantiles.</li><li>3. Suministro y colocación de set de ejercitadores.</li><li>4. Suministro y colocación de botes de basura y bancas.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/204/2023 a la Secretaría de Obras Públicas solicitando el estudio proyectivo de la viabilidad y factibilidad de las peticiones requeridas por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
06/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 15 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante una votación, la ejecución de la obra. "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo Huauzopa, con los integrantes del Consejo Comunitario, se señaló la ubicación donde se colocarían los postes con sus respectivas luminarias Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPÚES





30/12/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de luminarias solares. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Campo Joyas de las Víboras.**

**Municipio: Yautepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
04/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
14/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Continuación de pavimentación con concreto.</li><li>2. Techumbre en la capilla de la comunidad.</li><li>3. Techumbre en la cancha de la comunidad.</li><li>4. Piso de concreto para la cancha de la comunidad.</li><li>5. Piso de concreto para la capilla de la comunidad.</li></ol>
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo, en la cual se asentó la Viabilidad y factibilidad de los proyectos.
06/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 15 de agosto. Posteriormente los habitantes presentes en la asamblea aprobaron mediante votación la ejecución de la obra: "Piso de concreto para la capilla de la comunidad".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/278/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia a de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo Joyas de las Víboras. Se firmó una minuta de trabajo donde se señaló la ubicación de la capilla de la localidad para 280 mt2 de firme de concreto

ANTES





### DESPÚES



26/01/24

Fue entregada la obra denominada: "Piso de concreto 280 mt<sup>2</sup>, para la capilla de la comunidad".  
Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, del COPLADEMOR y el Consejo Comunitario.



**Localidad: Campo Los Limones.**

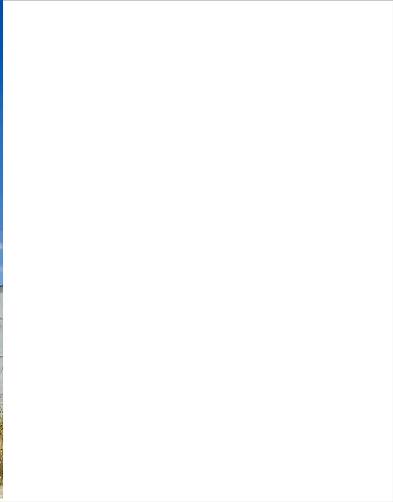
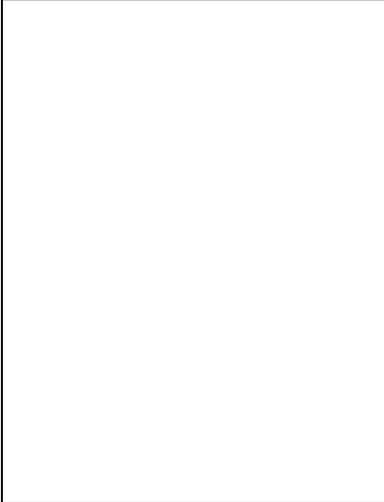
**Municipio: Yautepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
04/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
14/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: 1. Introducción de tubería hidráulica para abastecimiento de agua potable del pozo ubicado en la colonia "El Zarco".
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/180/2023, se solicitó a la Comisión Estatal del Agua CEAGUA, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de la obra requerida por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Se recibió el oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023, en el cual hace referencia a la obra denominada "Introducción de tubería hidráulica para abastecimiento de agua potable del pozo ubicado en la colonia "El zarco"" y manifiesta que: "Podría revisarse la posibilidad de efectuar los trabajos, se requiere opinión del organismo operador".
07/08/23	Se visitó la localidad de Campo Los Limones, los habitantes de la localidad guiaron al personal del Sistema Operador de Agua del municipio de Yautepec, personal de la CEAGUA y del COPLADEMOR al pozo donde se pretendía se realizaran los trabajos, sin embargo, se llegó a la conclusión de que el proyecto no era viable debido al problema social que dicho pozo causaba con la localidad vecina.
27/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 14 de agosto. Dicho dictamen señala el proyecto "Introducción de tubería hidráulica para abastecimiento de agua potable del pozo ubicado en la colonia "El zarco" no fue viable, sin embargo, solicitaron el cambio de proyecto por: "Suministro y colocación de postes de luz con luminaria".
18/09/23	Mediante oficio SH/UP/262/2023, el COPLADEMOR le informa a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que la localidad de Campo Los Limones solicita el proyecto consistente en: Suministro y colocación de postes de luz con luminaria", asimismo, el COPLADEMOR, solicita a la Secretaría de Obras Públicas el proyecto de viabilidad y factibilidad de dicho proyecto.
22/09/23	Se entregó a los habitantes de la localidad el dictamen de viabilidad y factibilidad, donde el proyecto de "Suministro y colocación de luminarias solares" fue aprobado como VIABLE, por parte de la Secretaría de Obras Públicas. En ese mismo tenor, se sometió a votación a mano alzada la ejecución de dicho proyecto, el cual fue aprobado de manera unánime por parte de los habitantes asistentes a la asamblea comunitaria.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de Campo Los Limones y los integrantes del Consejo Comunitario, se señaló la ubicación de donde se ejecutaría la obra. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedó asentada la ubicación del proyecto a ejecutar.



DESPÚES



06/01/24

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de luminarias solares. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: El Fortín I.**

**Municipio: Yautepec.**

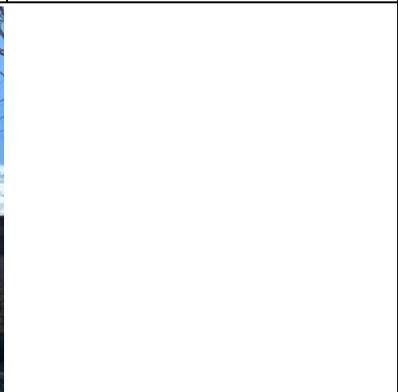
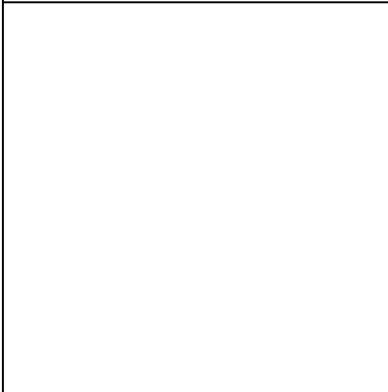
<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
09/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
19/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Compactación de camino con arenilla y maquinaria.</li><li>2. Compactación de camino con tezontle delgado y maquinaria.</li><li>3. Revestimiento de camino con material producto de recuperación de caminos (fresado).</li></ol>
15/08/23	Se recibió el oficio SOP/DGOP/878/2023, para llevar a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
16/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 15 de agosto. Se dictaminó que ninguna de las propuestas solicitadas por los habitantes fueron viables, sin embargo se invitó a los habitantes a que consideraran el proyecto de: "Suministro y colocación de postes de luz con luminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de El Fortín I, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señaló la ubicación para la instalación de los postes con sus respectivas luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES





DESPÚES





06/01/23

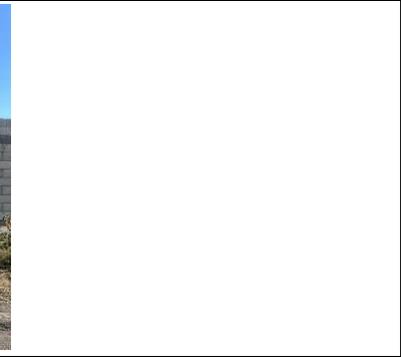
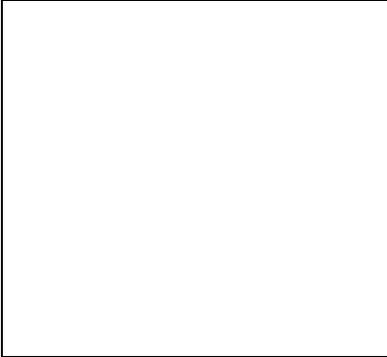
Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de luminarias solares. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: El Fortín II.****Municipio: Yautepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
09/05/23	Se realizó la primera asamblea comunitaria, en la cual se eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario por medio de votación a mano alzada por unanimidad entre los habitantes de la localidad.
19/05/23	Se realizó la segunda asamblea comunitaria, en donde los habitantes hicieron las siguientes manifestaciones propuestas y/o acuerdos: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alineamiento y compactación de camino.</li><li>2. Construcción de oficina con baño.</li><li>3. Construcción de cisterna de concreto.</li><li>4. Mampostería y bardeado.</li><li>5. Suministro y colocación de postes de luz con luminaria.</li></ol>
03/07/23	Mediante oficio SH/UP/204/2023, se solicitó a la Secretaría de Obras públicas, el estudio proyectivo de viabilidad y factibilidad de las obras solicitadas por los habitantes de la localidad.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
15/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde personal de Obras Públicas en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
16/09/23	Se llevó a cabo la tercera asamblea comunitaria, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 15 de agosto. Se dictaminó que ninguna de las propuestas solicitadas por los habitantes fueron viables, sin embargo, se solicitó de manera alterna el proyecto de: "Suministro y colocación de postes de luz con laminarias".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/275/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.
08/11/23	En el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
23/11/23	En compañía del personal de Obras Públicas se visitó la localidad de El Fortín II, y en compañía de integrantes del Consejo Comunitario, se señaló la ubicación de se colocarían los postes con sus respectivas luminarias. Se firmó una minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las ubicaciones.

ANTES



DESPÚES





06/01/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de luminarias solares. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.



**Localidad: Los Capulines.**

**Municipio: Yecapixtla.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
17/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Yecapixtla, se estableció comunicación con el C. Martín Gutiérrez, Director de COPLADEMUN, para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
27/04/23	Se llevó a cabo la primera asamblea, donde los habitantes de la localidad eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
22/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea comunitaria los habitantes de la localidad hicieron cinco propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Construcción de un puente.</li><li>2. Implementación de un Sistema de Captación de Agua Pluvial.</li><li>3. Implementación de un Rodaje.</li><li>4. Luminarias solares.</li><li>5. Pavimentación de un tramo.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/205/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/181/2023 a la CEAGUA, solicitando el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones solicitadas por los habitantes de la localidad.
18/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, donde precisa lo siguiente: "Se podrían instalar hasta 2 cisternas de 10 m3 c/u en instalaciones públicas (Ayudantía, centro de salud, escuela, p ej.) Se requieren los permisos para ocupar las techumbres, por lo tanto solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones los proyectos de la localidad. El municipio se comprometió a gestionar los permisos para los predios, con fecha límite del 08 de septiembre.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios en donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
16/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en conjunto con los representantes de los municipios, y acompañados del personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
26/09/23	Tercera asamblea Ordinaria, se entrega el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 03 y 16 de agosto al Consejo Comunitario, se aprueba el Proyecto Viable por votación, siendo este: "Suministro y colocación de postes con luminarias solares".
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/276/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
27/11/23	Se visitó la localidad de Los Capulines, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.





23/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

DESPUÉS



**Localidad: El Bonete.**

**Municipio: Zacatepec.**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>
20/04/23	Se visitó el Ayuntamiento del municipio de Zacatepec, se estableció comunicación con el C. Pedro Ibarra Ibarra para dar seguimiento al oficio IMPEPAC/SE/VAMA/638/2023, de fecha 23 de marzo de 2023.
29/04/23	Se llevó a cabo la primera asamblea, donde los habitantes de la localidad eligieron a los integrantes del Consejo Comunitario mediante votación a mano alzada.
08/05/23	Se lleva a cabo la segunda asamblea en donde los habitantes de la localidad hacen tres propuestas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Alumbrado público.</li><li>2. Conexión de agua potable.</li><li>3. Drenaje.</li></ol>
03/07/23	Se envió el oficio SH/UP/206/2023 a la Secretaría de Obras Públicas y el oficio SH/UP/182/2023 a la CEAGUA, solicitando a cada dependencia el estudio de los proyectos sobre la viabilidad y factibilidad de las peticiones realizadas por los habitantes de la localidad.
19/07/23	Se recibe el oficio número CEAGUA/DGPyG/239/2023 con un primer filtro en cuanto a la viabilidad de las peticiones, para los posibles proyectos después de la depuración, en la cual precisó que "Podría revisarse la posibilidad de efectuar los trabajos, se requiere opinión del organismo operador", asimismo, solicitan realizar mesas de trabajo con el personal responsable de los temas hídricos de cada municipio de las localidades atendidas, así como con personal del COPLADEMOR.
04/08/23	A petición del oficio CEAGUA/DGPyG/239/2023 se llevó a cabo en sus instalaciones, una mesa de trabajo donde se expusieron los proyectos de la localidad. El municipio se comprometió a gestionar los permisos para los predios, con fecha límite del 08 de septiembre del 2023.
07/08/23	Se recibió el oficio número SOP/DGOP/878/2023 por parte de la Secretaría de Obras Públicas, en el cuál solicita realizar mesas de trabajo en compañía de los representantes de los municipios donde se encuentran las localidades beneficiadas, así como personal del COPLADEMOR.
14/08/23	A petición del oficio SOP/DGOP/878/2023, se llevó a cabo en sus instalaciones una mesa de trabajo en donde personal de Obras Públicas en conjunto con los representantes de los municipios y personal del COPLADEMOR, se analizaron las solicitudes hechas por los habitantes de las localidades, así como sus particularidades. Se redactó una minuta de trabajo.
11/09/23	Se recibió el oficio CEAGUA/DGPyG/284/2023, en el cual informa que la solicitud de la localidad fue desechada debido a que las autoridades locales no presentaron la información en el tiempo acordado.
25/09/23	Se realiza la tercera asamblea, en donde fue entregado el Dictamen de Viabilidad y Factibilidad, derivado de la mesa de trabajo del día 04 y 14 de agosto. El Consejo Comunitario lo aprueba por votación.
02/10/23	El Coordinador operativo del COPLADEMOR mediante oficio SH/UP/273/2023 le solicita a la Ing. Leticia Nolasco Ortigoza, Secretaria de Obras Públicas, que proceda a la gestión de transferencia de recursos para llevar a cabo el proyecto, así como la suficiencia presupuestal y la asignación de número de proyecto.

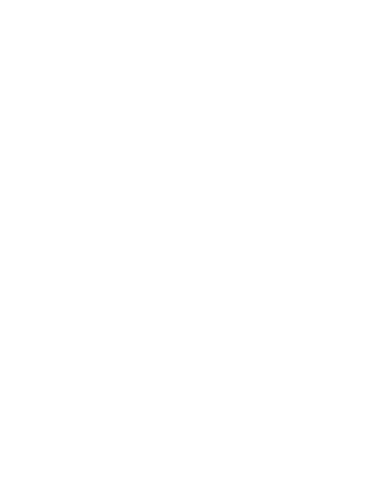
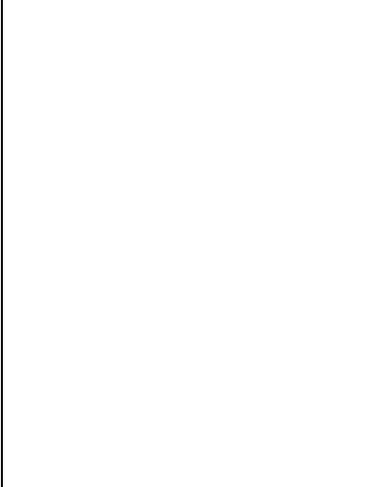
08/11/23	En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” ejemplar número 6249 de fecha 08 de noviembre de 2023, 6ª época, fueron publicadas las Licitaciones Públicas Nacionales número SOP/DGLCOP-OP-LP-061-2023 y SOP/DGLCOP-OP-LP-062-2023, las cuales darán atención a las 53 localidades con trabajos de obra pública, según el proyecto seleccionado por los habitantes de la localidad.
16/11/23	Se visitó la localidad de El Bonete, con personal de Obras Públicas e integrantes del Consejo Comunitario, se señalaron los puntos en donde serían colocados los postes con las luminarias. Se firmó la minuta de trabajo en donde quedaron asentadas las siete ubicaciones.



28/12/23

Fue entregada la obra denominada: Suministro y colocación de postes con Luminarias Solares en la localidad. Se firmó un acta circunstanciada en compañía de personal del IMPEPAC, personal de Obras Públicas, Consejo Comunitario y del COPLADEMOR.

DESPUÉS



## CONCLUSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

Se realizaron 56 obras en 56 comunidades de 25 municipios. Con una inversión total de \$13,500,000.00 (Trece Millones, Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), beneficiando así a 5, 682 habitantes en el Estado de Morelos según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). A continuación, se presenta la tabla de los proyectos realizados en cada localidad.

No.	MUNICIPIO	No.	LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO EJERCIDO
1	ATLATLAHUCAN	1	Rancho Teoctoc	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		2	Linda Vista	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		3	Rancho Temecatitla	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
2	AXOCHIAPAN	4	La Nopalera	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
3	CIUDAD AYALA	5	Ampliación Chinameca	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		6	Ampliación La Cucaracha	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		7	Buena Vista	Set de juegos	\$236,842.10
		8	Cerro del Olinche	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		9	Loma Bonita	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		10	Valle de Morelos	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
4	COATEPELCO	11	Benito Juarez	Mobiliario	\$325,740.68
		12	La Cuahuiloteria	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
5	CUAUTLA	13	Campo Carrizal	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		14	Campo el Guaje	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
6	EMILIANO ZAPATA	15	Puente Colorado (Campo la Palma)	Mobiliario	\$331,500.12
7	HUEYAPAN	16	Amialtenco	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
8	HUITZILAC	17	Los Hongos	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
9	JANTEPELCO	18	La Nopalera	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
10	JIUTEPEC	19	Loma Bonita	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10

<b>No.</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>No.</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO EJERCIDO</b>
11	JOJUTLA	20	Agua de Coyote	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		21	Brasilera Chica	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		22	Campo el Fabian	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		23	La Bomba (Barranca Panchomas)	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		24	La joya (Ojo de Agua)	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
12	JONACATEPEC	25	Tetelilla	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
13	TEMIXCO	26	Campo las Martinicas (Las Higueras)	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		27	Campo Santa Cruz (La joya)	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		28	Santa Cruz Milpillas	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
14	TEMOAC	29	El Tecorrallito	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
15	TEPALCINGO	30	Colonia Emiliano Zapata	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		31	Pitzotlán	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
16	TETELA DEL VOLCÁN	32	El Malinal	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
17	TLALTIZAPÁN	33	El Mirador	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		34	El Texcal	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		35	Lomas de Temilpa	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
18	TLALQUITENANGO	36	Los Dormidos	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		37	Paso de Palapa	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
19	TLAYACAPAN	38	El Capulín	Mobiliario	\$290,127.60
		39	Joyas del Astillero	Cuneta	\$236,842.10
20	TOTOLAPAN	40	El Llanito	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10

<b>No.</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>No.</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO EJERCIDO</b>
21	XOCHITEPEC	41	Cerro del Metzontzin	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		42	La Presa	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		43	Las Palmas	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		44	Loma de en Medio (Loma Bonita)	Set de juegos	\$236,842.10
		45	Loma de Tepehuaje	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
22	XOXOCOTLA	46	Camino de San Juanes	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		47	Cerro del Venado	Luminarias con poste metálico	\$236,842.10
		48	El Faro	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		49	La Pintora	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
23	YAUTEPEC	50	Campo Huazopa	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		51	Campo Joyas de las Víboras	Piso de concreto	\$236,842.10
		52	Campo Los Limones	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		53	El Fortín I	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
		54	El Fortín II	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
24	YECAPIXTLA	55	Los Capulines	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
25	ZACATEPEC	56	El Bonete	Luminarias con poste de concreto	\$236,842.10
<b>(Trece Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)</b>					<b>\$13,500,000.00</b>